

# POA

PLAN OPERATIVO ANUAL  
**2022 - 2023**



## **CUERPO 1. Aspectos Preliminares**

Portada y Título del Documento

Índice

Introducción

Misión, Visión y Valores Institucionales

## **CUERPO 2. Aspectos Operativos**

Criterio 1: Infraestructura

Criterio 2: Docencia

Criterio 3: Profesores

Criterio 4: Organización

Criterio 5: Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I)

Criterio 6: Vinculación con la Sociedad

## **Aspectos Preliminares**

### **1. Introducción**

- Explicación breve sobre el objetivo del POA, la importancia de la planificación táctica-operativa en una institución de educación superior enfocada en el diseño, y el impacto esperado en el ámbito académico y profesional.

### **2. Misión, Visión y Valores Institucionales**

- Descripción de la misión, visión y valores que guían las actividades del instituto y cómo se alinean con el campo de la carrera.

## Aspectos Operativos

### Metodología

Para estructurar la parte argumental del POA (PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL) del Instituto Superior Tecnológico Metropolitano, se ha utilizado la técnica FODA para el diagnóstico de criterios y de Marco Lógico como metodología de planificación estratégica. Esta metodología permite desglosar cada criterio del modelo de acreditación en objetivos, actividades e indicadores lo que facilita la evaluación y seguimiento de cada criterio.

#### 1. Criterio 1: Infraestructura

**FODA:** El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) desplegado a continuación, ha sido conformado en una jornada participativa de construcción, para ser integrado al POA (Plan Operativo Anual), asegurando que se cumplan los requisitos de metodología participativa y se establezcan claramente los actores involucrados en el proceso.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO INFRAESTRUCTURA				
PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2022-2023				
SUBCRITERIO	LISTA FORTALEZAS CLAVE	LISTA OPORTUNIDADES CLAVE	LISTA DEBILIDADES CLAVE	LISTA AMENAZAS CLAVE
Puestos de trabajo de los profesores	Planificación estratégica institucional implementada de manera eficiente.  Exceso de logros en objetivos de infraestructura.  Capacidad para ejecutar y superar objetivos estratégicos.	Potencial de ampliar los puestos de trabajo para profesores.  Crecimiento continuo en infraestructura para mejorar la experiencia educativa.  Posibilidad de fortalecer la planificación estratégica en otras áreas.	Enfoque limitado en áreas distintas a la infraestructura.  Necesidad de reforzar el personal docente disponible.  Dependencia de la infraestructura como principal área de avance.	Riesgo de estancamiento si no se diversifica el enfoque estratégico.  Desmotivación en el personal docente si no se amplían los puestos de trabajo.  Posibles limitaciones presupuestarias para sostener el crecimiento de infraestructura y el aumento de personal docente.

<p>Seguridad y salud ocupacional</p>	<p>Cumplimiento continuo de los parámetros legales y bienestar laboral.</p> <p>Compromiso institucional con la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores.</p> <p>Colaboración activa entre trabajadores y directivos para mejora continua del entorno laboral.</p>	<p>Ampliar y reforzar la seguridad ocupacional según las normativas del Ministerio del Trabajo.</p> <p>Crear un entorno de trabajo saludable y sostenible hacia el 2024.</p> <p>Fomentar una cultura organizacional de bienestar que beneficie a trabajadores y sus familias.</p>	<p>Necesidad de fortalecer y aplicar plenamente las normas de seguridad ocupacional.</p> <p>Dependencia de la normativa vigente sin desarrollo de protocolos internos adicionales.</p> <p>Espacios de mejora en el medio psicosocial y organización del trabajo.</p>	<p>Riesgo de sanciones si no se mantienen actualizadas las normas de seguridad.</p> <p>Posible resistencia al cambio en la cultura laboral y organizacional.</p> <p>Presiones externas de la comunidad o regulaciones para mejorar el entorno de trabajo.</p>
<p>Accesibilidad física y esparcimiento</p>	<p>Eficiente implementación de la planificación estratégica en infraestructura desde 2016.</p> <p>Logro de objetivos que incluso exceden las metas planteadas.</p> <p>Experiencia en planificación y ejecución de mejoras estructurales.</p>	<p>Expansión de áreas de esparcimiento para mejorar la experiencia en el campus.</p> <p>Implementación de accesibilidad universal en las instalaciones.</p> <p>Contribución al estudio y práctica del diseño accesible en el campo académico.</p>	<p>Enfoque limitado en áreas de esparcimiento y accesibilidad en años previos.</p> <p>Necesidad de adaptación de la infraestructura existente para cumplir con la accesibilidad universal.</p> <p>Recursos adicionales requeridos para la ampliación de áreas de esparcimiento.</p>	<p>Riesgo de cumplimiento parcial de accesibilidad si no se asignan recursos suficientes.</p> <p>Posibles críticas si no se logran los estándares de accesibilidad universal.</p> <p>Incremento de costos en mantenimiento y adaptación de la infraestructura.</p>
<p>Ancho de banda</p>	<p>Ancho de banda actual funciona eficientemente.</p>	<p>Ampliar la velocidad de ancho de banda para mejorar la conectividad en el campus.</p>	<p>Velocidad de conexión limitada para necesidades actuales.</p>	<p>Creciente demanda de conectividad podría saturar el ancho de banda existente.</p>

## Objetivos estratégicos anuales en función del diagnóstico

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ANUALES DEL CRITERIO INFRAESTRUCTURA			
PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2022-2023			
SUBCRITERIO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Puestos de trabajo de los profesores	Ampliar los puestos de trabajo para profesores y diversificar la planificación estratégica hacia áreas académicas y de apoyo docente.	Realizar un diagnóstico de necesidades de personal docente.  Integrar áreas académicas y de desarrollo profesional en la planificación estratégica institucional.	<b>Número de nuevos puestos docentes creados:</b> Informe de contratación.  <b>Diversificación de áreas estratégicas:</b> Documentación de actualización del plano estratégico con nuevas áreas y puestos de trabajo.
Seguridad y salud ocupacional	Fortalecer la seguridad y salud ocupacional mediante la implementación de normas y prácticas que promuevan un entorno de trabajo saludable y sostenible.	Revisar y actualizar el protocolo de seguridad ocupacional según las normativas del Ministerio del Trabajo.  Implementar programas de capacitación en seguridad y bienestar laboral para todos los empleados.  Fomentar actividades de bienestar psicosocial y fortalecer la organización del trabajo para un ambiente positivo.	<b>Protocolo de seguridad actualizado y aplicado:</b> Documentación de revisión y actualización.  <b>Número de capacitaciones realizadas y empleados capacitados:</b> Registro de participación.  <b>Satisfacción de los empleados en temas de salud y bienestar:</b> Encuestas de clima laboral y reportes de bienestar psicosocial.
Accesibilidad física y esparcimiento	Ampliar las áreas de esparcimiento y asegurar la accesibilidad universal en el campus para mejorar la experiencia de la comunidad educativa.	Identificar y adecuar áreas del campus para esparcimiento y descanso.  Adaptar la infraestructura existente para cumplir con estándares de accesibilidad universal.  Realizar talleres de sensibilización sobre accesibilidad y diseño	<b>Número de nuevas áreas de esparcimiento habilitadas:</b> Inspecciones y registros de nuevas instalaciones.  <b>Cumplimiento de accesibilidad en instalaciones clave:</b> Evaluación de accesibilidad y auditorías.  <b>Participación en talleres de accesibilidad:</b> Listas de asistencia y encuestas de

		inclusivo en el contexto académico.	percepción sobre el entorno accesible.
Ancho de banda	Aumentar la velocidad de ancho de banda para optimizar la conectividad en el campus.	<p>Evaluar los requerimientos de ancho de banda en todas las áreas del campus.</p> <p>Implementar mejoras para alcanzar la velocidad de 500 KB/s.</p>	<p><b>Velocidad de ancho de banda alcanzada:</b> Pruebas de velocidad y reportes técnicos.</p> <p><b>Satisfacción de los departamentos:</b> Entrevistas de percepción sobre la conectividad.</p>

### Conclusión:

La mejora de la infraestructura en áreas clave de la institución de educación superior, como la ampliación de puestos de trabajo para docentes, la actualización de protocolos de seguridad y salud ocupacional, y la creación de espacios accesibles y de esparcimiento, contribuye directamente a una mejor experiencia formativa. Al aumentar el número de docentes y diversificar la planificación estratégica, se facilita una educación más personalizada y especializada, mejorando la calidad del aprendizaje. La seguridad y bienestar de los trabajadores, mediante la implementación de normativas actualizadas y programas de salud, asegura un entorno laboral positivo, lo que se refleja en un mejor desempeño académico.

Además, al garantizar la accesibilidad universal y ofrecer áreas de descanso y recreación, se fomenta una comunidad inclusiva que favorece el equilibrio entre el estudio y el bienestar. La mejora de la conectividad, con un mayor ancho de banda, optimiza el acceso a recursos digitales y la comunicación, fortaleciendo aún más la experiencia educativa. En conjunto, estas mejoras crean un ambiente propicio para el aprendizaje y desarrollo integral de estudiantes y docentes, haciendo que la infraestructura no solo apoye las actividades académicas, sino que también mejore el bienestar general de la comunidad educativa.

## 2. Criterio 2: Docencia

**FODA:** El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) desplegado a continuación, ha sido conformado en una jornada participativa de construcción, para ser integrado al POA (Plan Operativo Anual), asegurando que se cumplan los requisitos de metodología participativa y se establezcan claramente los actores involucrados en el proceso.

<b>MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO DOCENCIA</b>				
<b>PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2022-2023</b>				
<b>SUBCRITERIO</b>	<b>LISTA FORTALEZAS CLAVE</b>	<b>LISTA OPORTUNIDADES CLAVE</b>	<b>LISTA DEBILIDADES CLAVE</b>	<b>LISTA AMENAZAS CLAVE</b>
Programas de estudio de las asignaturas	<p>Implementación eficiente de la planificación estratégica desde 2016.</p> <p>Modelo curricular vigente basado en competencias y aprendizaje por proyecto.</p> <p>Programas de estudio alineados con el perfil de egreso de las carreras.</p>	<p>Innovación de programas de estudio en respuesta a avances tecnológicos y eventos históricos recientes.</p> <p>Posibilidad de fortalecer la formación cultural y habilidades generales de los estudiantes.</p> <p>Normalización de los PEA bajo estándares del RRA para mejorar la calidad educativa.</p>	<p>Necesidad de revisar y actualizar los programas de estudio para alinearlos con demandas actuales.</p> <p>Proceso de normalización de los PEA aún en desarrollo.</p> <p>Dependencia de una estructura que requiere ajustes para cumplir con nuevos estándares.</p>	<p>Posible resistencia al cambio por parte de la comunidad académica.</p> <p>Retrasos en la implementación de las revisiones y normalizaciones</p> <p>Rápido avance tecnológico que podría superar la capacidad de adaptación curricular.</p>
Afinidad formación-docencia	<p>Implementación eficiente de la planificación estratégica en formación académica desde 2016.</p> <p>Compromiso con la calidad docente mediante la afinidad entre formación y áreas de docencia.</p>	<p>Incrementar el porcentaje de docentes con maestrías y doctorados para fortalecer la calidad educativa.</p> <p>Alinear la formación docente con las necesidades específicas de las asignaturas y</p>	<p>Proporción actual de docentes con maestrías y doctorados por debajo de los objetivos institucionales.</p> <p>Dependencia de metas ambiciosas que requieren planificación y</p>	<p>Posible dificultad para atraer docentes con altos niveles de formación en especialidades específicas.</p> <p>Competencia de otras instituciones por talento docente calificado.</p> <p>Limitaciones presupuestarias</p>

	<p>Metas claras para mejorar el nivel académico del cuerpo docente.</p>	<p>módulos impartidos.</p> <p>Posicionar a La Metro como referente en formación académica especializada en diseño.</p>	<p>recursos significativos.</p> <p>Falta de un sistema consolidado para el monitoreo del avance en la formación académica docente.</p>	<p>para apoyar la formación continua y desarrollo profesional del cuerpo docente.</p>
Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	<p>Implementación eficiente del seguimiento, control y evaluación del proceso docente desde 2016.</p> <p>Compromiso institucional con la mejora continua en los procesos académicos.</p> <p>Enfoque en la retención, progresión y titulación como indicadores clave de desempeño.</p>	<p>Desarrollo de una plataforma académica eficiente, oportuna y segura para optimizar el registro y análisis de datos.</p> <p>Uso de estudios de cohortes para fortalecer la retención y el éxito estudiantil.</p> <p>Digitalización de los registros de decisiones y consejos de carrera para mejorar la transparencia y trazabilidad.</p>	<p>Presencia de fisuras en el procesamiento masivo de datos académicos.</p> <p>Falta de un sistema completamente consolidado para el registro y análisis académico.</p> <p>Procesos manuales o desorganizados en algunas áreas que dificultan la gestión eficiente.</p>	<p>Riesgo de retrasos en la implementación de la plataforma académica.</p> <p>Posible resistencia al cambio tecnológico en algunas áreas de la institución.</p> <p>Incremento en la complejidad del manejo de datos debido al crecimiento de la matrícula o las exigencias académicas.</p>
Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada	<p>Cobertura bibliográfica eficiente gracias a la planificación estratégica desde 2016.</p> <p>Integración de un sistema especializado de biblioteca, SIBIMETRO, para gestionar los recursos.</p> <p>Finalización del Repositorio</p>	<p>Actualización y sistematización del acervo bibliográfico para alinearlos con las nuevas tendencias académicas y tecnológicas.</p> <p>Potencial para fortalecer el acceso a materiales especializados que respalden las competencias</p>	<p>Necesidad de revisión y re-sistematización de los recursos bibliográficos existentes.</p> <p>Dependencia de materiales bibliográficos que podrían no estar actualizados en todas las áreas.</p> <p>Falta de estrategias claras para la</p>	<p>Limitaciones presupuestarias para adquirir nuevos materiales o actualizar los existentes.</p> <p>Incremento en las demandas de acceso a recursos digitales debido a cambios en los modelos de aprendizaje.</p> <p>Competencia con otras</p>

	Digital del Microcurrículum al 100 %, facilitando el acceso a información clave.	declaradas en los microcurrículum.  Mejora del sistema SIBIMETRO para integrar funcionalidades avanzadas y facilitar la consulta remota.	adquisición de nuevos recursos adaptados a las necesidades emergentes.	instituciones que podrían ofrecer bibliotecas más completas o modernas.
Publicaciones docentes	Promoción constante de publicaciones docentes desde 2016.  Existencia de la Editorial Metro como plataforma para sistematizar y publicar trabajos docentes.  Registro estandarizado virtual para la gestión de guías de estudio.	Ampliar el impacto de las publicaciones docentes mediante la integración con el sistema bibliotecario SIBIMETRO.  Posicionar la Editorial Metro como referente académico en la región.  Fortalecer la producción académica independiente del estatus de los docentes, promoviendo mayor diversidad de aportes.	Necesidad de mayor estructuración en la promoción y soporte para publicaciones docentes.  Dependencia del Comité Editorial y sus recursos para mantener la continuidad de las publicaciones.  Escasa difusión externa de las publicaciones realizadas por los docentes.	Limitaciones presupuestarias para sostener y ampliar la Editorial Metro.  Baja motivación de algunos docentes para participar en procesos de publicación.  Competencia de editoriales externas que podrían captar trabajos de alto valor académico.
Aulas	Renovación e innovación de aulas implementada eficientemente desde 2016.  Cobertura total de conectividad y acceso a internet en las aulas.  Mobiliario alineado con el modelo educativo y pedagógico del instituto.	Consolidar la infraestructura tecnológica y el equipamiento como un referente educativo en la región.  Asegurar la accesibilidad universal mediante la aplicación de la Norma INEN.  Aprovechar el mobiliario actualizado para potenciar metodologías	Dependencia de la infraestructura tecnológica para cumplir con las expectativas de conectividad.  Requerimientos constantes de mantenimiento y actualización del mobiliario y equipos tecnológicos.  Desafíos en la total implementación de accesibilidad	Incremento en los costos de mantenimiento y actualización tecnológica.  Posibles interrupciones en la conectividad que afecten el uso de recursos digitales en el aula.  Falta de recursos para garantizar el cumplimiento continuo de la Norma INEN en futuras expansiones o adecuaciones.

		pedagógicas innovadoras.	universal en todas las aulas.	
Formación complementaria	<p>Promoción eficiente de sistemas de formación complementaria desde 2016.</p> <p>Existencia del Centro de Formación Continua para especialización y actualización profesional.</p> <p>Compromiso con la formación integral mediante programas que perfeccionan habilidades específicas.</p>	<p>Consolidar los ciclos de especialización a través del Centro Bauhaus como oferta distintiva del instituto.</p> <p>Expandir la formación complementaria para abordar demandas emergentes en el mercado laboral.</p> <p>Fortalecer la integración de formación técnica y habilidades blandas en los programas ofrecidos.</p>	<p>Limitada cobertura actual de los programas complementarios en relación con todas las carreras.</p> <p>Dependencia de recursos y planificación para culminar la implementación de ciclos de especialización.</p> <p>Posibles brechas en la promoción y acceso de los estudiantes a los programas ofrecidos.</p>	<p>Competencia de otras instituciones que ofrecen formación continua con mayor alcance.</p> <p>Desafíos en la sostenibilidad financiera de los programas de especialización.</p> <p>Falta de interés o participación activa por parte de algunos estudiantes en los programas complementarios.</p>
Acompañamiento pedagógico a estudiantes	<p>Acompañamiento pedagógico ejemplar desde 2016, según reportes del Departamento de Bienestar Estudiantil.</p> <p>Implementación de planes de acompañamiento en todas las escuelas hacia 2023.</p> <p>Procesos formales y estandarizados que garantizan adaptaciones curriculares y acción afirmativa.</p>	<p>Fortalecer las políticas de acción afirmativa para atender necesidades de inteligencias diversas.</p> <p>Consolidar el diagnóstico temprano como una herramienta clave para personalizar el aprendizaje.</p> <p>Expandir los programas de acompañamiento pedagógico para abarcar más áreas del desarrollo estudiantil.</p>	<p>Dependencia del Departamento de Bienestar Estudiantil para coordinar e implementar los planes.</p> <p>Necesidad de mayor difusión y capacitación sobre los procesos formales en toda la comunidad educativa.</p> <p>Limitaciones en recursos humanos y tecnológicos para cubrir la diversidad de necesidades estudiantiles.</p>	<p>Incremento en la demanda de servicios de acompañamiento que puede superar la capacidad institucional.</p> <p>Falta de continuidad en políticas y procesos por cambios administrativos o presupuestarios.</p> <p>Competencia de instituciones con programas más avanzados en adaptaciones curriculares y diversidad.</p>
Relación con los	Existencia del Departamento	Contratar a un experto en	Bajos niveles de eficiencia	Desinterés o falta de participación

graduados	<p>de Comunicación como responsable del vínculo con los graduados.</p> <p>Inclusión de beneficios educativos y comerciales para exalumnos en la red de graduados.</p> <p>Apoyo del Centro Bauhaus para fortalecer las estrategias de contacto y colaboración.</p>	<p>comunidades digitales para profesionalizar la gestión de la red de graduados.</p> <p>Fomentar la interacción continua con los graduados para fortalecer su vinculación con la institución.</p> <p>Posicionar la red de graduados como un espacio exclusivo para charlas, eventos y seminarios, aumentando el sentido de pertenencia.</p>	<p>actuales en el contacto con los graduados.</p> <p>Dependencia de medios digitales sin suficiente diversificación de estrategias.</p> <p>Escasa percepción de valor de la red de graduados entre los exalumnos actuales.</p>	<p>activa de los graduados en la comunidad.</p> <p>Limitaciones presupuestarias que podrían retrasar la implementación de las estrategias propuestas.</p>
Entorno virtual de aprendizaje	<p>Plataformas virtuales implementadas de manera eficiente.</p> <p>Capacidad para soportar estrategias de enseñanza innovadoras mediante la actualización.</p> <p>Compatibilidad con procesos de enseñanza sincrónica y asincrónica.</p>	<p>Modernizar la plataforma EVA para adaptarse a nuevas metodologías pedagógicas.</p> <p>Potenciar el aprendizaje híbrido, combinando enseñanza presencial y virtual.</p> <p>Mejorar la experiencia educativa mediante tecnologías más avanzadas y flexibles.</p>	<p>Dependencia de actualizaciones para mantener la eficiencia tecnológica.</p> <p>Posibles carencias en capacitación docente para el uso de nuevas herramientas en la plataforma.</p> <p>Riesgo de interrupciones durante la transición o actualización del sistema.</p>	<p>Rápido avance de tecnologías educativas que podría hacer obsoletas las herramientas actuales.</p> <p>Expectativas elevadas de estudiantes y docentes frente a los resultados de la actualización.</p> <p>Posibles limitaciones presupuestarias para sostenimiento y mejora continua de la plataforma.</p>
Informatización en el aprendizaje	<p>Implementación exitosa de la informatización en al menos el 80% de las experiencias de aprendizaje.</p> <p>Integración de tecnologías en la enseñanza, mejorando la conectividad y</p>	<p>Aumentar la aplicación de TICs en el 60% restante de las experiencias de aprendizaje.</p> <p>Expansión del uso de tecnologías emergentes para mejorar la interactividad y</p>	<p>Necesidad de garantizar la actualización constante de la tecnología utilizada en el aula.</p> <p>Dependencia de recursos tecnológicos que podrían volverse</p>	<p>Rápido avance de la tecnología, que podría generar brechas en las herramientas disponibles.</p> <p>Posibles dificultades en la capacitación continua del profesorado para</p>

	<p>el acceso a recursos digitales.</p> <p>Uso de TICs en un alto porcentaje de las asignaturas, potenciando el aprendizaje significativo.</p>	<p>personalización del aprendizaje.</p> <p>Incrementar la formación docente en el uso de herramientas tecnológicas innovadoras.</p>	<p>obsoletos rápidamente.</p> <p>Desigualdad en la implementación de TICs entre distintas asignaturas o programas académicos.</p>	<p>mantenerse al día con las tecnologías.</p> <p>Costos elevados asociados con la renovación y mantenimiento de las tecnologías educativas.</p>
Educación ambiental y desarrollo sostenible	<p>Sólido corpus de valores éticos y ecológicos integrados en todas las carreras.</p> <p>Compromiso institucional con la sostenibilidad y la formación de estudiantes conscientes del medio ambiente.</p> <p>Implementación de principios alineados con la Declaración de Belgrado de 1975 en la enseñanza y actividades cotidianas.</p>	<p>Desarrollar y formalizar una política institucional de sostenibilidad para consolidar el compromiso ambiental.</p> <p>Incrementar la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU en las actividades académicas y operativas.</p> <p>Potenciar la colaboración en proyectos de sostenibilidad tanto a nivel local como global.</p>	<p>Falta de formalización completa de la política institucional de sostenibilidad.</p> <p>Necesidad de mejorar la implementación de materiales sostenibles en todas las áreas del campus.</p> <p>Insuficiente sensibilización y formación en los ODS para todos los miembros de la comunidad educativa.</p>	<p>Dificultades en la integración efectiva de prácticas sostenibles debido a limitaciones de recursos.</p> <p>Posibles resistencias a los cambios necesarios para adoptar nuevas políticas y prácticas sostenibles.</p> <p>Desconocimiento o escaso compromiso con los ODS entre algunos sectores de la comunidad.</p>
Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas	<p>Políticas de acción afirmativa consolidadas que promueven valores y habilidades blandas en los estudiantes.</p> <p>Modelo académico enfocado en el desarrollo integral y el fortalecimiento</p>	<p>Fortalecer la inclusión de competencias relacionadas con el pensamiento reflexivo y la autonomía personal en los programas académicos.</p> <p>Desarrollar programas adicionales de formación ética y cívica para los académicos,</p>	<p>Necesidad de una mayor integración de los valores éticos y cívicos en todos los programas académicos.</p> <p>Requiere mayor sistematización de los programas de formación para el</p>	<p>Desafíos en la implementación homogénea de estos principios en todas las áreas académicas.</p> <p>Posible resistencia de algunos sectores al enfoque en la ética y la participación social.</p>

	<p>o de la autonomía personal y el pluralismo ideológico.</p> <p>Compromiso institucional con la formación ética y solidaria, contribuyendo al orden democrático y participación social.</p>	<p>mejorando su capacidad para formar a los estudiantes en estos aspectos.</p> <p>Establecer alianzas con organizaciones para promover la participación social de los estudiantes en contextos reales.</p>	<p>personal académico y profesional.</p> <p>Insuficiente seguimiento a largo plazo de la efectividad de las políticas de acción afirmativa en los egresados.</p>	<p>Limitaciones de recursos para desarrollar programas de formación continua y fortalecer la participación estudiantil.</p>
Formación práctica en el entorno académico	<p>Enseñanza práctica y significativa centrada en la resolución de problemas, clave en el modelo educativo institucional.</p> <p>Alineación de las carreras con el Modelo Educativo y Pedagógico, con énfasis en el aprendizaje basado en proyectos (ABP).</p> <p>Integración de la resolución de problemas como conducta curricular transversal en todo el currículo institucional.</p>	<p>Potenciar el uso del ABP en más módulos, extendiendo su impacto en todas las carreras.</p> <p>Explorar nuevas formas de colaboración con empresas y organizaciones externas para enriquecer los proyectos prácticos.</p> <p>Ampliar la formación en habilidades prácticas que refuercen la empleabilidad y competencias profesionales de los estudiantes.</p>	<p>Necesidad de mayor capacitación y apoyo para los docentes en la implementación y gestión del ABP.</p> <p>Limitación en la actualización continua de los proyectos prácticos con las tendencias del mercado laboral.</p> <p>Falta de evaluación sistemática y seguimiento a largo plazo de la efectividad de la enseñanza práctica.</p>	<p>Desafíos en la implementación continua de proyectos prácticos debido a recursos limitados o cambios en el contexto educativo.</p> <p>Riesgo de desactualización de los problemas o proyectos debido a la rápida evolución de las tecnologías y necesidades del mercado.</p> <p>Posible falta de disposición de las partes interesadas externas para colaborar en proyectos prácticos.</p>
Formación práctica en el entorno laboral real	Relación fluida y cercana con la industria y sectores productivos, fortaleciendo la conexión con el	Relación fluida y cercana con la industria y sectores productivos, fortaleciendo la conexión con el	Necesidad de completar el registro y sistematización de todos los convenios de prácticas	Posibles dificultades para mantener el número de convenios activos ante cambios

	<p>entorno laboral real.</p> <p>Convenios específicos que facilitan experiencias de aprendizaje en entornos laborales reales.</p> <p>Implementación de una unidad de Prácticas Preprofesionales (PPP) organizada desde 2022.</p>	<p>entorno laboral real.</p> <p>Convenios específicos que facilitan experiencias de aprendizaje en entornos laborales reales.</p> <p>Implementación de una unidad de Prácticas Preprofesionales (PPP) organizada desde 2022.</p>	<p>preprofesionales.</p> <p>Falta de una infraestructura digital robusta para gestionar de manera eficiente los convenios y prácticas.</p> <p>Desafíos en la actualización y mantenimiento de los Términos Técnicos de Referencia, que pueden no estar al día con las demandas del mercado.</p>	<p>económicos o empresariales.</p> <p>Riesgo de desajustes entre la oferta educativa y las necesidades del entorno laboral si los convenios no se adaptan rápidamente.</p> <p>La falta de interés o compromiso de algunas empresas para ofrecer prácticas preprofesionales de calidad puede limitar las oportunidades para los estudiantes.</p>
<p>Funcionamiento de la biblioteca</p>	<p>La biblioteca está gestionada mediante un sistema integrado automatizado, facilitando la gestión de préstamos y el acceso a recursos.</p> <p>Programas de capacitación semestrales para estudiantes y profesores, promoviendo el uso efectivo de los recursos bibliográficos.</p> <p>Acceso remoto disponible tanto a la Biblioteca Metro como a bibliotecas especializadas en Diseño.</p>	<p>Continuar con la renovación y actualización completa de la biblioteca, mejorando la infraestructura física y tecnológica.</p> <p>Ampliar la formación en el uso de sistemas virtuales de gestión, tanto para estudiantes como para profesores, con el fin de maximizar la eficiencia.</p> <p>Aumentar la colaboración con bibliotecas externas y digitalizar más recursos especializados, ampliando la oferta bibliográfica.</p>	<p>Necesidad de mejorar la implementación y eficiencia de los sistemas virtuales de gestión.</p> <p>La renovación de la biblioteca aún no está finalizada y puede retrasar la optimización completa del espacio y los servicios.</p> <p>Posible falta de integración de recursos bibliográficos especializados a nivel internacional, limitando el acceso a información clave para los estudiantes.</p>	<p>Dependencia de la tecnología para el acceso remoto, lo que podría resultar en problemas de conectividad o fallas en los sistemas.</p> <p>La rápida evolución tecnológica podría dejar obsoletos los sistemas de gestión actuales si no se mantienen actualizados.</p> <p>La falta de presupuesto o recursos podría retrasar la finalización de la renovación de la biblioteca y la mejora de sus servicios.</p>

Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca con las asignaturas y carreras	La institución tiene una política anual de actualización del acervo bibliográfico, lo que garantiza una actualización constante de los recursos.	Reinvención y re inventariado del acervo bibliográfico, integrando recursos más actualizados, especialmente en áreas de tecnología y eventos recientes.	La actualización del acervo puede no estar completamente alineada con las rápidas evoluciones tecnológicas y las nuevas tendencias en educación.	La falta de recursos suficientes para mantener un acervo bibliográfico completamente actualizado ante los rápidos avances tecnológicos y nuevos enfoques educativos.
	La biblioteca cuenta con indicadores alineados con el Plan de Mejoras 2022-2024, asegurando la cobertura adecuada de textos por estudiante, profesor y módulo.	Aumento de la colaboración con plataformas digitales y editoriales para incorporar textos actuales y recursos multimedia.  Ampliación de los recursos bibliográficos a través de alianzas con otras instituciones educativas y bibliotecas especializadas.	La biblioteca puede necesitar un mayor enfoque en recursos digitales y en línea para complementar los textos impresos tradicionales.	La dependencia de la oferta editorial puede generar limitaciones en la diversidad y calidad de los textos disponibles, especialmente en áreas emergentes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ANUALES DEL CRITERIO DOCENCIA			
PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2022-2023			
SUBCRITERIO	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Programas de estudio de las asignaturas	Alinear y actualizar los programas de estudio al modelo curricular vigente basado en competencias y aprendizaje por proyecto, asegurando su normalización bajo los estándares del RRA hacia 2024.	Revisar y actualizar los programas de estudio según demandas tecnológicas y estándares actuales.  Normalizar los PEA bajo los requisitos del RRA para garantizar su alineación con el perfil de egreso.  Promover capacitaciones para la	<b>Porcentaje de programas de estudio revisados y normalizados:</b> Informe de avances de la Vicerrectoría Académica.  <b>Cumplimiento de estándares del RRA:</b> Auditorías y registros oficiales de los PEA.  <b>Satisfacción de estudiantes y docentes:</b> Encuestas sobre

		comunidad académica sobre el modelo curricular vigente.	la percepción del currículo actualizado.
Afinidad formación-docencia	Incrementar la proporción de docentes con maestrías y doctorados, asegurando la afinidad entre su formación académica y las áreas de docencia, para fortalecer la calidad educativa y posicionar a La Metro como un referente en diseño hacia 2024.	<p>Implementar programas de formación y becas para docentes que deseen cursar maestrías y doctorados.</p> <p>Diseñar y ejecutar planes de capacitación y actualización alineados con las necesidades específicas de las asignaturas y módulos.</p> <p>Establecer convenios con instituciones de educación superior nacionales e internacionales para facilitar el acceso a programas de posgrado.</p> <p>Crear un sistema consolidado para el monitoreo y evaluación del avance en la formación académica docente.</p>	<p><b>Porcentaje de docentes con maestrías y doctorados:</b> Reportes anuales de avance del Departamento de Talento Humano.</p> <p><b>Número de docentes beneficiados por programas de formación y becas:</b> Registro institucional de participación y logros.</p> <p><b>Satisfacción docente respecto al apoyo brindado:</b> Encuestas de percepción realizadas semestralmente.</p> <p><b>Número de convenios establecidos con instituciones educativas:</b> Documentos oficiales de acuerdos y convenios firmados.</p>
Seguimiento, control y evaluación del proceso docente	Optimizar el seguimiento, control y evaluación del proceso docente mediante la implementación de una plataforma académica eficiente y el uso de estudios de cohortes para mejorar la retención, progresión y titulación de los estudiantes.	<p>Diseñar e implementar una plataforma académica digital que centralice el registro, análisis y seguimiento de datos académicos.</p> <p>Capacitar a docentes y personal administrativo en el uso de la nueva plataforma.</p> <p>Realizar estudios de cohortes para identificar factores que influyen en la retención, progresión y titulación.</p>	<p><b>Porcentaje de digitalización de los registros académicos:</b> Reportes de avance del Departamento de Tecnología Educativa.</p> <p><b>Número de usuarios capacitados en la plataforma:</b> Listas de asistencia y certificaciones de capacitación.</p> <p><b>Tasa de retención, progresión y titulación:</b> Análisis comparativo anual con base en los estudios de cohortes.</p> <p><b>Tiempo promedio para el procesamiento de datos académicos:</b> Registros del</p>

		<p>Digitalizar los registros de decisiones y actas de los consejos de carrera para garantizar transparencia y trazabilidad.</p> <p>Monitorear y evaluar continuamente el desempeño del sistema para detectar y corregir fisuras en el procesamiento de datos.</p>	<p>sistema antes y después de la implementación.</p> <p><b>Satisfacción de usuarios con la plataforma:</b> Encuestas aplicadas a docentes y personal administrativo.</p>
<p>Asignaturas con cobertura bibliográfica adecuada</p>	<p>Fortalecer la cobertura bibliográfica mediante la actualización y sistematización del acervo bibliográfico, así como la optimización del sistema SIBIMETRO para garantizar el acceso oportuno y remoto a los recursos.</p>	<p>Revisar y actualizar el acervo bibliográfico para alinearlo con las competencias declaradas en los microcurrículum.</p> <p>Implementar mejoras en el sistema SIBIMETRO, incluyendo funcionalidades avanzadas para consultas remotas y búsquedas especializadas.</p> <p>Completar la sistematización y difusión del Repositorio Digital del Microcurrículum.</p> <p>Desarrollar estrategias de adquisición de materiales bibliográficos especializados, priorizando áreas emergentes y tecnológicas.</p> <p>Capacitar a estudiantes y docentes en el uso del sistema SIBIMETRO y el acceso remoto a recursos bibliográficos.</p>	<p><b>Porcentaje de actualización del acervo bibliográfico:</b> Informes de la Biblioteca Metro sobre adquisición y actualización de materiales.</p> <p><b>Número de consultas realizadas en SIBIMETRO:</b> Reportes mensuales de uso del sistema.</p> <p><b>Nivel de completitud del Repositorio Digital del Microcurrículum:</b> Registro del progreso de digitalización.</p> <p><b>Tasa de participación en capacitaciones sobre el sistema bibliotecario:</b> Listas de asistencia y encuestas de satisfacción.</p> <p><b>Percepción de estudiantes y docentes sobre la disponibilidad de recursos bibliográficos:</b> Encuestas aplicadas semestralmente.</p>

Publicaciones docentes	Fortalecer la producción y difusión de publicaciones docentes mediante el desarrollo de la Editorial Metro y su integración con los recursos institucionales como SIBIMETRO.	<p>Promover la participación de docentes en procesos de publicación a través de talleres y capacitaciones.</p> <p>Integrar las publicaciones docentes al sistema SIBIMETRO para facilitar su acceso y consulta.</p> <p>Consolidar la Editorial Metro como plataforma de referencia para la sistematización y publicación de textos académicos.</p> <p>Ampliar la difusión externa de las publicaciones a través de alianzas estratégicas con editoriales y redes académicas.</p>	<p><b>Número de publicaciones docentes realizadas anualmente:</b> Informes de la Editorial Metro.</p> <p><b>Tasa de publicaciones integradas en SIBIMETRO:</b> Registros de catalogación en el sistema bibliotecario.</p> <p><b>Participación docente en talleres de capacitación sobre publicaciones:</b> Listas de asistencia y encuestas de satisfacción.</p> <p><b>Impacto de publicaciones externas:</b> Métricas de visualización, descargas o citaciones de los trabajos publicados.</p>
Aulas	Garantizar aulas tecnológicamente equipadas y accesibles, alineadas con el modelo educativo del instituto, para fortalecer el aprendizaje y la innovación pedagógica.	<p>Realizar mantenimientos preventivos y correctivos del mobiliario y los equipos tecnológicos.</p> <p>Monitorear y mejorar continuamente la conectividad en todas las aulas.</p> <p>Implementar las adecuaciones necesarias para cumplir con la Norma INEN de accesibilidad universal.</p> <p>Capacitar a los docentes en el uso eficiente de las herramientas tecnológicas disponibles en las aulas.</p>	<p><b>Porcentaje de aulas con conectividad activa y estable:</b> Reportes técnicos de TI.</p> <p><b>Progreso en el cumplimiento de la Norma INEN:</b> Auditorías de accesibilidad realizadas por terceros.</p> <p><b>Satisfacción de estudiantes y docentes con la infraestructura tecnológica:</b> Encuestas semestrales.</p> <p><b>Frecuencia de mantenimiento del mobiliario y equipos:</b> Registros de mantenimiento realizados por la administración.</p>
Formación complementaria	Fortalecer los sistemas de formación	Finalizar la implementación de los ciclos de	<b>Número de ciclos de especialización implementados:</b> Registro del

	<p>complementaria y especialización profesional para atender las demandas del mercado laboral y contribuir al desarrollo integral de los estudiantes.</p>	<p>especialización a través del Centro Bauhaus.</p> <p>Diseñar y ofrecer nuevos programas complementarios enfocados en tendencias emergentes del mercado laboral.</p> <p>Promover activamente la participación de estudiantes en los programas mediante campañas informativas.</p> <p>Evaluar periódicamente la efectividad de los programas mediante encuestas a estudiantes y empleadores.</p>	<p>Centro de Formación Continua.</p> <p><b>Tasa de participación estudiantil en programas complementarios:</b> Listas de asistencia y matrículas.</p> <p><b>Nivel de satisfacción de los estudiantes con los programas ofrecidos:</b> Encuestas semestrales.</p>
<p>Acompañamiento pedagógico a estudiantes</p>	<p>Consolidar y expandir los programas de acompañamiento pedagógico para garantizar una educación inclusiva y personalizada que atienda la diversidad de necesidades estudiantiles.</p>	<p>Reforzar la capacitación del personal docente y administrativo en adaptaciones curriculares y acción afirmativa.</p> <p>Optimizar los procesos de diagnóstico temprano para identificar necesidades específicas de los estudiantes.</p> <p>Implementar herramientas tecnológicas que faciliten la gestión de los planes de acompañamiento pedagógico.</p> <p>Diseñar estrategias de comunicación para informar y sensibilizar a la comunidad educativa sobre los programas de acompañamiento.</p>	<p><b>Número de planes de acompañamiento implementados por escuela:</b> Informes del Departamento de Bienestar Estudiantil.</p> <p><b>Tasa de participación de estudiantes en programas de acompañamiento:</b> Registros de asistencia y reportes.</p> <p><b>Porcentaje de docentes capacitados en adaptaciones curriculares:</b> Actas de talleres y capacitaciones.</p> <p><b>Satisfacción estudiantil con los programas de acompañamiento:</b> Encuestas aplicadas semestralmente.</p>

<p>Relación con los graduados</p>	<p>Fortalecer el vínculo con los graduados a través de estrategias innovadoras que promuevan su participación activa y su sentido de pertenencia hacia la institución.</p>	<p>Contratar a un experto en comunidades digitales para gestionar y profesionalizar la red de graduados.</p> <p>Diseñar e implementar programas exclusivos de beneficios educativos y comerciales para los exalumnos.</p> <p>Organizar charlas, eventos y seminarios dirigidos a graduados, con enfoque en su desarrollo profesional y conexión con la institución.</p> <p>Crear campañas de comunicación para resaltar el valor de la red y fomentar la interacción continua.</p>	<p><b>Tasa de participación en eventos organizados para graduados:</b> Registros de asistencia y evaluaciones post-evento.</p> <p><b>Número de graduados inscritos en la red de beneficios:</b> Base de datos actualizada del Departamento de Comunicación.</p> <p><b>Satisfacción de graduados con los servicios ofrecidos:</b> Encuestas aplicadas anualmente.</p> <p><b>Proporción de interacciones digitales mensuales en la plataforma de la red:</b> Estadísticas de uso de medios digitales.</p>
<p>Entorno virtual de aprendizaje</p>	<p>Modernizar y fortalecer la plataforma virtual educativa (EVA) para soportar estrategias de enseñanza innovadoras, potenciando el aprendizaje híbrido y mejorando la experiencia educativa.</p>	<p>Actualizar la plataforma EVA para integrar tecnologías que faciliten la enseñanza sincrónica y asincrónica.</p> <p>Diseñar y ejecutar programas de capacitación docente en el uso de las nuevas herramientas tecnológicas.</p> <p>Implementar pruebas piloto de la plataforma actualizada para identificar y corregir posibles fallas antes de su lanzamiento oficial.</p> <p>Establecer un plan de sostenibilidad tecnológica para garantizar actualizaciones continuas y soporte técnico.</p>	<p><b>Número de funciones nuevas habilitadas en la plataforma EVA:</b> Registros de actualizaciones realizadas.</p> <p><b>Proporción de docentes capacitados en el uso de la plataforma actualizada:</b> Certificados emitidos por el departamento de capacitación.</p> <p><b>Tasa de participación en pruebas piloto de estudiantes y docentes:</b> Reportes de pruebas realizadas.</p> <p><b>Satisfacción de usuarios con la plataforma:</b> Encuestas de percepción realizadas semestralmente.</p>

<p>Informatización en el aprendizaje</p>	<p>Lograr una implementación efectiva de las TICs en al menos el 80% de las experiencias de aprendizaje, potenciando la conectividad, interactividad, y personalización en la enseñanza.</p>	<p>Capacitar al profesorado en el uso de herramientas tecnológicas innovadoras.</p> <p>Integrar tecnologías emergentes en la planificación y desarrollo de asignaturas.</p> <p>Garantizar la conectividad y acceso a recursos digitales en todas las aulas.</p> <p>Monitorear y evaluar el progreso en la adopción de TICs en las experiencias de aprendizaje.</p>	<p>Porcentaje de asignaturas que incorporan TICs, verificado mediante reportes curriculares y encuestas a docentes.</p> <p>Nivel de capacitación del profesorado, medido a través de certificados de formación y registros de talleres.</p> <p>Uso de tecnologías emergentes, comprobado mediante análisis de recursos implementados en clase.</p> <p>Satisfacción estudiantil respecto a recursos tecnológicos, evaluada por encuestas y desempeño académico.</p>
<p>Educación ambiental y desarrollo sostenible</p>	<p>Fomentar una sólida cultura de valores éticos y ecológicos en todas las carreras, consolidando el compromiso institucional con la sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).</p>	<p>Diseñar y formalizar una política institucional de sostenibilidad.</p> <p>Incorporar los principios de la Declaración de Belgrado de 1975 en las asignaturas y actividades cotidianas.</p> <p>Incrementar la sensibilización y formación en los ODS para estudiantes, docentes y personal administrativo.</p> <p>Promover proyectos colaborativos de sostenibilidad a nivel local y global.</p>	<p>Existencia de una política institucional de sostenibilidad, comprobada mediante su publicación oficial.</p> <p>Porcentaje de carreras y actividades académicas alineadas con los principios de la Declaración de Belgrado y los ODS, verificado por revisiones curriculares y reportes institucionales.</p> <p>Número de talleres y programas de sensibilización sobre los ODS, con registros de asistencia y retroalimentación.</p> <p>Participación en proyectos de sostenibilidad, validada a través de acuerdos de colaboración, reportes de resultados y testimonios de impacto.</p>
<p>Formación en valores y desarrollo de habilidades blandas</p>	<p>Consolidar políticas de acción afirmativa que promuevan valores, habilidades blandas y autonomía personal en los estudiantes, fortaleciendo su formación ética, cívica y pluralista</p>	<p>Incorporar competencias de pensamiento reflexivo y autonomía personal en los programas académicos.</p> <p>Diseñar y ejecutar programas de formación ética y cívica para docentes y académicos.</p>	<p>Inclusión de valores éticos y competencias reflexivas en los programas académicos, validada por revisiones curriculares y encuestas a estudiantes.</p> <p>Número y alcance de programas de formación ética y cívica para docentes, medido a través de registros</p>

	<p>para una participación activa en el orden democrático y social.</p>	<p>Establecer alianzas estratégicas con organizaciones para fomentar la participación social de los estudiantes.</p> <p>Monitorear y evaluar el impacto de las políticas de acción afirmativa en los egresados.</p>	<p>de capacitación y encuestas de evaluación.</p> <p>Cantidad de alianzas establecidas y proyectos de participación social implementados, comprobados mediante acuerdos de colaboración y reportes de actividades.</p> <p>Efectividad de las políticas de acción afirmativa en egresados, evaluada mediante estudios de seguimiento y análisis de impacto.</p>
<p>Formación práctica en el entorno académico</p>	<p>Fortalecer la enseñanza práctica y significativa mediante la implementación transversal del aprendizaje basado en proyectos (ABP), enfocada en la resolución de problemas y el desarrollo de competencias profesionales alineadas con el mercado laboral.</p>	<p>Expandir el uso del ABP a más módulos y carreras.</p> <p>Establecer alianzas con empresas y organizaciones externas para enriquecer los proyectos prácticos.</p> <p>Capacitar y apoyar a los docentes en la gestión e implementación del ABP.</p> <p>Diseñar un sistema de evaluación continua y seguimiento de la efectividad de la enseñanza práctica.</p>	<p>Número de módulos y carreras que incorporan el ABP, validado por los planes de estudio y reportes de implementación.</p> <p>Alianzas activas con empresas y organizaciones externas, comprobadas mediante acuerdos formales y proyectos conjuntos.</p> <p>Participación de docentes en programas de capacitación sobre ABP, registrada en certificados y encuestas de evaluación.</p> <p>Efectividad de la enseñanza práctica, evaluada mediante encuestas a estudiantes, empleadores y análisis de inserción laboral.</p>
<p>Formación práctica en el entorno laboral real</p>	<p>Fortalecer la vinculación con la industria y sectores productivos mediante convenios y prácticas preprofesionales organizadas, asegurando experiencias de aprendizaje alineadas con las demandas del entorno laboral real.</p>	<p>Completar el registro y sistematización de todos los convenios de prácticas preprofesionales.</p> <p>Diseñar y operar una plataforma digital para la gestión eficiente de convenios y prácticas preprofesionales.</p> <p>Actualizar los Términos Técnicos de Referencia en colaboración con el sector productivo.</p>	<p>Número de convenios registrados y sistematizados, validados mediante bases de datos actualizadas.</p> <p>Operatividad de una plataforma digital funcional, comprobada por su uso regular y satisfacción de usuarios.</p> <p>Actualización de los Términos Técnicos de Referencia, reflejada en documentos revisados y avalados por la industria.</p>

		Establecer estrategias para aumentar el número de convenios activos y la calidad de las prácticas ofrecidas.	Cantidad y calidad de convenios activos, evaluada mediante informes anuales y encuestas a estudiantes y empresas participantes.
Funcionamiento de la biblioteca	Optimizar la gestión y accesibilidad de los recursos bibliográficos mediante un sistema integrado actualizado, formación en su uso, y colaboración con bibliotecas externas, promoviendo un entorno de aprendizaje eficiente y de calidad.	<p>Completar la renovación y actualización de la infraestructura física y tecnológica de la biblioteca.</p> <p>Ampliar los programas de capacitación en el uso de sistemas de gestión bibliográfica para estudiantes y profesores.</p> <p>Digitalizar más recursos especializados y fortalecer la colaboración con bibliotecas externas. Implementar un plan de actualización continua para los sistemas tecnológicos de gestión bibliotecaria.</p>	<p>Estado de renovación de la biblioteca, validado mediante reportes de avances y fotos del espacio físico.</p> <p>Número de participantes en los programas de capacitación, medido a través de registros de asistencia y encuestas de satisfacción.</p> <p>Cantidad de recursos digitalizados y acceso a bibliotecas externas, comprobado mediante catálogos en línea y reportes de uso.</p> <p>Eficiencia del sistema integrado de gestión, evaluada por encuestas de usuarios y análisis de tiempos de respuesta en los servicios.</p>
Acervo de la biblioteca y relación de la biblioteca con las asignaturas y carreras	Garantizar un acervo bibliográfico actualizado y diversificado que responda a las necesidades académicas contemporáneas, integrando recursos impresos, digitales y multimedia mediante alianzas estratégicas y políticas sostenibles de gestión.	<p>Reinvención y re inventariado del acervo bibliográfico, priorizando áreas tecnológicas y eventos recientes.</p> <p>Establecer colaboraciones con plataformas digitales y editoriales para incorporar recursos actuales y multimedia.</p> <p>Fortalecer las alianzas con instituciones educativas y bibliotecas especializadas para ampliar la oferta bibliográfica.</p> <p>Monitorear y ajustar continuamente el acervo bibliográfico para alinearlos con las</p>	<p>Porcentaje de recursos bibliográficos actualizados anualmente, comprobado mediante inventarios y reportes de adquisición.</p> <p>Número de colaboraciones activas con plataformas digitales y editoriales, validado por convenios y catálogos en línea.</p> <p>Cantidad de alianzas con otras instituciones y bibliotecas, evidenciada en acuerdos formales y accesos compartidos.</p> <p>Satisfacción de usuarios respecto a la disponibilidad y calidad de recursos, evaluada a través de encuestas y estadísticas de uso.</p>

		tendencias educativas y tecnológicas.	
--	--	---------------------------------------	--

**Conclusión:**

La mejora de la docencia tiene el potencial de transformar la experiencia formativa al centrar los esfuerzos en la calidad educativa, la inclusión tecnológica y el aprendizaje significativo. Alinear los programas de estudio con un modelo curricular basado en competencias y proyectos asegura que los estudiantes desarrollen habilidades relevantes para el mercado laboral, mientras que el fortalecimiento de la formación docente mediante la especialización académica refuerza el rigor y la pertinencia de los contenidos impartidos. Estas iniciativas se complementan con la modernización de aulas y plataformas virtuales, que permiten implementar metodologías híbridas, interactivas y personalizadas, adaptándose a las diversas necesidades de los estudiantes y fomentando una experiencia educativa innovadora y accesible. Paralelamente, la integración de recursos bibliográficos diversificados y accesibles, apoyada por sistemas eficientes como SIBIMETRO, garantiza que los estudiantes dispongan de materiales actualizados que enriquezcan su aprendizaje.

Además, la docencia mejorada promueve una formación integral al incorporar valores éticos, ecológicos y habilidades blandas como parte esencial del proceso educativo. El aprendizaje basado en proyectos y las prácticas preprofesionales alineadas con las demandas del entorno laboral real fortalecen la conexión entre la teoría y la práctica, facilitando la transición al mercado laboral. Estrategias de acompañamiento pedagógico e inclusión fomentan un entorno de aprendizaje equitativo y personalizado, mientras que el fortalecimiento del vínculo con graduados asegura una retroalimentación continua y un sentido de pertenencia institucional. Estas acciones no solo contribuyen a una experiencia formativa más rica y significativa, sino que posicionan a la institución como un referente en educación superior de calidad, respondiendo a las expectativas de un entorno globalizado y competitivo.

### 3. Criterio 3: Profesores

**FODA:** El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) desplegado a continuación, ha sido conformado en una jornada participativa de construcción, para ser integrado al POA (Plan Operativo Anual), asegurando que se cumplan los requisitos de metodología participativa y se establezcan claramente los actores involucrados en el proceso.

<b>MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO PROFESORES</b>				
<b>PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2022-2023</b>				
<b>SUBCRITERIO</b>	<b>LISTA FORTALEZAS CLAVE</b>	<b>LISTA OPORTUNIDADES CLAVE</b>	<b>LISTA DEBILIDADES CLAVE</b>	<b>LISTA AMENAZAS CLAVE</b>
Selección de profesores	<p>Proceso de selección basado en méritos académicos.</p> <p>Procedimientos claros y conocidos por la comunidad.</p> <p>Promoción académica institucionalizada.</p> <p>Fomento del perfeccionamiento profesional.</p>	<p>Posicionar a la institución como referente en procesos de selección docente.</p> <p>Atracción de talento altamente calificado.</p> <p>Desarrollo de alianzas para ampliar programas de capacitación.</p> <p>Mejora continua en los términos técnicos de referencia.</p>	<p>Posible rigidez en el proceso de selección.</p> <p>Limitado acceso a recursos para perfeccionamiento docente.</p> <p>Falta de actualización frecuente en los criterios de selección.</p>	<p>Competencia con otras instituciones por talento docente.</p> <p>Percepción de favoritismos en los procesos de selección.</p> <p>Cambios regulatorios que afecten las políticas de contratación.</p>
Formación de posgrado	<p>Más del 50% de la planta docente tiene estudios de posgrado.</p> <p>Convenios interinstitucionales que facilitan la formación avanzada.</p> <p>Incremento constante en la cualificación docente.</p>	<p>Ampliar convenios para formación en el extranjero.</p> <p>Fomentar programas alineados con el Acuerdo de Bolonia.</p> <p>Mejorar la competitividad institucional con docentes altamente calificados.</p>	<p>Dependencia de convenios para acceso a formación avanzada.</p> <p>Desigualdad en las oportunidades de perfeccionamiento para todos los docentes.</p>	<p>Limitación de recursos para sostener los convenios.</p> <p>Cambios normativos que afecten la homologación de grados.</p> <p>Desmotivación de docentes sin acceso a programas de posgrado.</p>

<p>Experiencia profesional práctica de profesores TC de contenidos profesionales</p>	<p>70% de los docentes MT y TC certifican experiencia profesional relevante.</p> <p>Normativa que prioriza la experiencia como criterio de selección.</p> <p>Relación directa entre experiencia y responsabilidad es académicas.</p>	<p>Implementar sistemas de monitoreo continuo para actualización profesional.</p> <p>Fortalecer la vinculación entre experiencia profesional y currículo académico.</p> <p>Expandir certificaciones hacia otros perfiles docentes.</p>	<p>Falta de cobertura total en la certificación de experiencia profesional.</p> <p>Posible ausencia de estrategias para actualización constante de la experiencia.</p>	<p>Competencia laboral que dificulte retener docentes experimentados.</p> <p>Desactualización en áreas de rápida evolución profesional.</p> <p>Cambios en la normativa que reduzcan el peso de la experiencia.</p>
<p>Ejercicio profesional práctico de profesores MT y TP de contenidos profesionales</p>	<p>100% de los profesores MT y TP certifican ejercicio profesional en áreas afines.</p> <p>Cumplimiento de la normativa de selección docente.</p> <p>Integración efectiva de la experiencia profesional en la enseñanza.</p>	<p>Implementar sistemas de monitoreo para garantizar la actualización constante.</p> <p>Fortalecer la conexión entre la práctica profesional y el desarrollo académico.</p> <p>Promover reconocimiento institucional a docentes con experiencia destacada.</p>	<p>Dependencia de la certificación sin seguimiento periódico.</p> <p>Ausencia de indicadores sobre actualización profesional constante.</p>	<p>Rápida obsolescencia en áreas profesionales específicas.</p> <p>Competencia externa que dificulte la retención de docentes altamente calificados.</p> <p>Cambios en la normativa que modifiquen los requisitos de selección docente.</p>
<p>Titularidad de profesores TC y MT</p>	<p>Estabilización significativa de la planta docente TC y MT.</p> <p>El 50% de los profesores han alcanzado la titularidad. Compromiso institucional con el desarrollo profesional docente.</p>	<p>Extender los beneficios de estabilización a profesores TP.</p> <p>Incentivar la titularidad en toda la planta docente. Mejorar la retención de talento mediante políticas de estabilidad laboral.</p>	<p>Progreso limitado en la estabilización de profesores TP.</p> <p>Dependencia de procesos internos para ampliar beneficios.</p>	<p>Falta de recursos para extender los beneficios a toda la plantilla.</p> <p>Desmotivación en docentes TP al no acceder a los mismos beneficios.</p> <p>Competencia de otras instituciones con políticas más inclusivas.</p>

c	<p>Cumplimiento estricto de la carga horaria legalmente permitida.</p> <p>Promedio de 18 horas semanales alineado con el modelo educativo.</p> <p>Coherencia entre carga horaria y ordenamiento curricular.</p>	<p>Optimizar la planificación académica para maximizar el rendimiento docente.</p> <p>Diseñar estrategias pedagógicas que aprovechen al máximo las 18 horas.</p> <p>Incorporar innovaciones que refuercen la efectividad dentro del horario establecido.</p>	<p>Restricciones para realizar actividades adicionales fuera del horario.</p> <p>Limitaciones en la flexibilidad para atender demandas excepcionales.</p>	<p>Posible percepción de rigidez en la carga horaria.</p> <p>Cambios normativos que afecten la estructura actual.</p> <p>Demandas académicas que excedan las horas disponibles.</p>
Evaluación de los profesores	<p>Proceso de evaluación docente integral, objetivo y transparente.</p> <p>Enfoque en la retroalimentación para reconocer y mejorar el desempeño.</p> <p>Cumplimiento de normas de educación superior y normativa interna.</p>	<p>Actualizar el sistema para hacerlo más eficiente y ágil.</p> <p>Incorporar herramientas digitales para optimizar el proceso evaluativo.</p> <p>Promover la participación activa de docentes en la mejora del sistema.</p>	<p>Falta de eficiencia en el sistema actual.</p> <p>Proceso evaluativo percibido como complejo o poco ágil.</p>	<p>Resistencia al cambio por parte de los docentes.</p> <p>Incremento de costos asociados a la actualización del sistema.</p> <p>Desajustes con cambios normativos externos.</p>
Formación académica en curso y capacitación	<p>Herramientas propias para la formación continua de docentes y administrativos.</p> <p>Convenios y procesos sistemáticos para el perfeccionamiento docente.</p> <p>Foco en áreas específicas del diseño, alineadas con</p>	<p>Ampliar convenios con instituciones nacionales e internacionales.</p> <p>Incorporar nuevas tecnologías y metodologías en los programas de formación.</p> <p>Diseñar programas personalizados según necesidades</p>	<p>Dependencia de recursos internos para mantener la formación continua.</p> <p>Alcance limitado de los programas actuales a todo el personal.</p>	<p>Falta de recursos para sostener y expandir los programas de formación.</p> <p>Cambios en prioridades institucionales que desvíen el enfoque de capacitación.</p> <p>Dificultad para mantener convenios externos vigentes.</p>

	la misión institucional.	específicas del personal.		
Remuneración promedio mensual TC	<p>Incremento en la remuneración promedio mensual a \$1,200 para docentes TC.</p> <p>Mejora gradual en la compensación docente, alineada con estándares internos.</p> <p>Reconocimiento de la importancia de los profesores TC en la institución.</p>	<p>Realizar un análisis comparativo con otras instituciones para mejorar competitividad.</p> <p>Implementar incentivos adicionales ligados al desempeño académico.</p> <p>Atraer y retener talento docente mediante condiciones salariales competitivas.</p>	<p>Incremento limitado a una porción de la planta docente.</p> <p>Necesidad de ajustar gradualmente las remuneraciones en función del mercado.</p>	<p>Presión presupuestaria para sostener o aumentar las remuneraciones.</p> <p>Percepción de desigualdad salarial con otros perfiles docentes.</p> <p>Cambios económicos que afecten la sostenibilidad del incremento.</p>
Remuneración promedio por hora TP	<p>Incremento en la remuneración promedio a \$13 por hora para profesores TP.</p> <p>Reconocimiento del valor del trabajo docente TP en la institución.</p> <p>Alineación gradual con estándares salariales del sector educativo.</p>	<p>Mejorar la competitividad salarial para atraer talento docente cualificado.</p> <p>Revisar escalas salariales para asegurar equidad entre perfiles.</p>	<p>Incremento limitado en relación con la carga horaria total.</p> <p>Dependencia de recursos financieros para sostener el ajuste.</p>	<p>Dificultad para mantener el nivel salarial frente a ajustes económicos.</p> <p>Desmotivación si otros beneficios no complementan la remuneración por hora.</p> <p>Comparaciones desfavorables con instituciones similares.</p>

<b>MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO PROFESORES</b>				
<b>PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2023-2024</b>				
<b>SUBCRITERIO</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTOS Y RIESGOS</b>
Selección de profesores	Garantizar que el ingreso, promoción y desarrollo	Difundir los Términos Técnicos de Referencia a	Actas de selección y oposición docente.	Recursos disponibles para capacitación docente.

	<p>profesional del cuerpo docente se realice mediante procesos de selección, oposición de méritos y promoción académica, alineados con los Términos Técnicos de Referencia, fomentando la transparencia y el perfeccionamiento profesional continuo.</p>	<p>toda la comunidad educativa mediante circulares, reuniones y capacitaciones.</p> <p>Diseñar e implementar procesos de selección y oposición basados en méritos académicos y profesionales.</p> <p>Establecer un cronograma anual de oportunidades de promoción académica y perfeccionamiento profesional para los docentes.</p> <p>Evaluar periódicamente la percepción de transparencia y efectividad de los procesos mediante encuestas a docentes y directivos.</p>	<p>Registros de actividades de capacitación y promoción académica.</p> <p>Resultados de encuestas de satisfacción aplicadas a la comunidad educativa.</p> <p>Documentos publicados de los Términos Técnicos de Referencia.</p>	<p>Compromiso de la comunidad educativa con los procesos establecidos.</p> <p>Falta de claridad o acceso a la información.</p> <p>Percepción de favoritismo en los procesos.</p>
Formación de posgrado	<p>Incrementar el porcentaje de docentes con estudios de posgrado finalizados o en curso, alcanzando al menos el 70% para 2024, mediante convenios interinstitucionales y nuevas oportunidades de formación alineadas con los estándares del Acuerdo de Bolonia.</p>	<p>Identificar y renovar convenios interinstitucionales que favorezcan la formación de posgrado para docentes.</p> <p>Diseñar programas internos de becas o apoyos financieros para estudios de posgrado.</p> <p>Difundir las oportunidades</p>	<p>Porcentaje de docentes con estudios de posgrado completados o en curso.</p> <p>Número de convenios interinstitucionales activos.</p> <p>Registros de participación en programas de formación de posgrado.</p> <p>Informes anuales de</p>	<p>Porcentaje de docentes con estudios de posgrado completados o en curso.</p> <p>Número de convenios interinstitucionales activos. Registros de participación en programas de formación de posgrado.</p> <p>Informes anuales de avance en</p>

		<p>de formación disponibles entre la planta docente mediante campañas informativas.</p> <p>Realizar un seguimiento anual del avance en la formación de posgrado de los docentes.</p>	<p>avance en cumplimiento de los objetivos.</p>	<p>cumplimiento de los objetivos. Insuficiencia de convenios o programas de formación disponibles.</p> <p>Falta de tiempo o recursos por parte de los docentes para aprovechar las oportunidades. Cambios en las políticas educativas que afecten los estándares establecidos.</p>
Experiencia profesional práctica de profesores TC de contenidos profesionales	<p>Garantizar que el 70% de los profesores de medio tiempo (MT) y tiempo completo (TC) certifiquen su experiencia profesional actualizada, alineada con su carga horaria y responsabilidad es académicas, fortaleciendo la calidad docente.</p>	<p>Establecer un sistema de monitoreo periódico para verificar la experiencia profesional de los docentes.</p> <p>Diseñar un mecanismo de certificación formal de experiencia profesional relacionada con las áreas de docencia.</p> <p>Implementar capacitaciones que promuevan la actualización profesional continua.</p> <p>Difundir lineamientos y cronogramas para la certificación de experiencia entre los docentes.</p>	<p>Porcentaje de docentes MT y TC con experiencia profesional certificada.</p> <p>Registros de monitoreo y evaluación de experiencia profesional.</p> <p>Actas y documentos de certificación emitidos.</p> <p>Informes anuales sobre cumplimiento del objetivo</p>	<p>Disponibilidad de herramientas y recursos para monitorear y certificar la experiencia profesional.</p> <p>Colaboración de los docentes para participar en el proceso de certificación.</p> <p>Falta de actualización profesional por parte de los docentes.</p> <p>Limitaciones en los mecanismos de monitoreo y certificación.</p> <p>Resistencia al cambio por parte de algunos miembros del cuerpo docente.</p>
Ejercicio profesional práctico de	<p>Asegurar que el 100% de los profesores con dedicación MT</p>	<p>Solicitar y validar documentación</p>	<p>Porcentaje de docentes con certificación</p>	<p>Los docentes tienen acceso a oportunidades de ejercicio</p>

<p>profesores MT y TP de contenidos profesionales</p>	<p>(Medio Tiempo) y TP (Tiempo Parcial), que imparten contenidos profesionales en el instituto, certifiquen su ejercicio profesional práctico en áreas afines a los contenidos que enseñan.</p>	<p>que certifique el ejercicio profesional de los docentes.</p> <p>Implementar un sistema de monitoreo continuo de actualización profesional.</p> <p>Realizar capacitaciones para fortalecer competencias prácticas en las áreas de especialización.</p> <p>Establecer acuerdos con empresas y organizaciones para promover la vinculación laboral de los docentes.</p> <p>Documentación certificada por empresas, instituciones u organismos competentes. Informes del sistema de monitoreo y capacitación. Convenios y reportes de vinculación laboral docente.</p>	<p>actualizada en ejercicio profesional.</p> <p>Número de capacitaciones realizadas anualmente.</p> <p>Reportes semestrales del sistema de monitoreo profesional.</p>	<p>profesional práctico. Existen recursos suficientes para implementar el sistema de monitoreo. Las empresas y organizaciones están dispuestas a colaborar en la certificación y actualización profesional.</p>
<p>Titularidad de profesores TC y MT</p>	<p>Ampliar la estabilización y acceso a la titularidad al 50% de los profesores TC (Tiempo Completo) y MT (Medio Tiempo) para finales de 2023, y extender progresivamente los beneficios a los profesores TP</p>	<p>Revisar y actualizar políticas de promoción y titularidad docente.</p> <p>Identificar y priorizar a los docentes con mayores méritos para la titularidad.</p>	<p>Porcentaje de docentes TC y MT que alcanzan la titularidad.</p> <p>Número de nuevos docentes TP incorporados a los programas de beneficios.</p> <p>Cantidad de capacitaciones ofrecidas para</p>	<p>Disponibilidad de recursos financieros para procesos de titularidad.</p> <p>Existencia de políticas claras y transparentes para la estabilización docente.</p> <p>Compromiso de los docentes</p>

	(Tiempo Parcial).	<p>Implementar programas de desarrollo profesional para fortalecer las competencias necesarias para la titularidad.</p> <p>Socializar los beneficios de la estabilización docente con los profesores TP.</p>	<p>preparación de la titularidad.</p> <p>Actas de titularidad emitidas por la institución.</p> <p>Listados actualizados de la planta docente TC, MT y TP.</p> <p>Informes sobre actividades de desarrollo profesional y socialización.</p>	<p>con los procesos de desarrollo profesional.</p> <p>Limitación de recursos financieros o administrativos para ampliar los beneficios.</p> <p>Desmotivación o desinterés de los docentes TP en participar en los programas de estabilización.</p> <p>Posible resistencia a cambios en las políticas de titularidad por parte de la comunidad académica.</p>
Carga horaria semanal de los profesores TC	Garantizar que la carga horaria semanal de los profesores no exceda las 18 horas permitidas por la ley, asegurando coherencia con el modelo educativo, pedagógico y el ordenamiento curricular.	<p>Verificar regularmente los horarios asignados a los docentes para asegurar el cumplimiento del límite de 18 horas.</p> <p>Revisar y ajustar las planificaciones académicas para alinear las cargas horarias con el modelo educativo.</p> <p>Socializar con los docentes las normativas legales y pedagógicas relacionadas con la carga horaria.</p> <p>Implementar un sistema de seguimiento para prevenir y corregir desbalances en</p>	<p>Porcentaje de docentes cuya carga semanal es igual o menor a 18 horas.</p> <p>Número de revisiones periódicas realizadas sobre los horarios académicos.</p> <p>Cumplimiento del plan de socialización sobre las normativas.</p> <p>Reportes de horarios docentes aprobados y supervisados.</p> <p>Actas de reuniones o capacitaciones sobre</p>	<p>Existencia de un modelo educativo y curricular bien definido y aplicado.</p> <p>Recursos suficientes para una correcta distribución de carga horaria entre los docentes.</p> <p>Disponibilidad de plataformas o sistemas para monitorear horarios y asignaciones.</p> <p>Dificultad en cubrir asignaturas por falta de personal docente disponible.</p>

		las asignaciones horarias.	normativas de carga horaria. Informes de auditoría académica sobre cumplimiento de la carga horaria.	Errores administrativos que generen desbalances en las asignaciones horarias.  Posible descontento docente frente a ajustes en las distribuciones horarias.
Evaluación de los profesores	Actualizar y optimizar el sistema de evaluación docente, asegurando que sea integral, objetivo, transparente, contextualizado y profundo, con el propósito de retroalimentar efectivamente a los profesores y promover la mejora continua de su desempeño.	Revisar y ajustar los criterios y herramientas utilizados en el proceso de evaluación docente.  Capacitar a los evaluadores sobre las nuevas metodologías de evaluación.  Implementar un sistema digital para gestionar de manera más eficiente el proceso de evaluación.  Realizar talleres de retroalimentación con los profesores para discutir los resultados de sus evaluaciones.  Monitorear periódicamente el impacto de la evaluación en la mejora del desempeño docente.	Porcentaje de docentes evaluados bajo el sistema actualizado.  Número de capacitaciones realizadas a evaluadores y profesores.  Nivel de satisfacción de los docentes con el proceso de evaluación.  Informes del sistema de evaluación actualizado.  Actas de capacitación y talleres de retroalimentación.  Encuestas de percepción docente sobre la evaluación y su impacto.	Disponibilidad de recursos para actualizar el sistema de evaluación.  Compromiso de los docentes y evaluadores con el proceso de mejora.  Existencia de normativas claras que respalden los ajustes en el sistema.  Resistencia al cambio por parte de los evaluadores o docentes.  Posibles retrasos en la implementación del sistema digital.  Falta de claridad o consenso sobre los nuevos criterios de evaluación.
Formación académica en curso y capacitación	Garantizar la formación académica continua y la	Implementar programas regulares de formación y	Porcentaje de docentes y administrativos que participan	Existencia de recursos suficientes para

	capacitación permanente de los docentes y el personal administrativo, especialmente en los ámbitos del diseño y áreas relacionadas.	actualización académica.  Establecer convenios con instituciones educativas y profesionales para el perfeccionamiento docente.  Promover talleres internos de desarrollo profesional y competencias específicas.	en programas de formación.  Número de convenios firmados para capacitación externa.  Listados de asistencia y certificados de formación.  Documentación de convenios y reportes de implementación.	formación continua.  Baja participación del personal en los programas de capacitación.
Remuneración promedio mensual TC	Revisar y ajustar la remuneración promedio mensual de los profesores TC (Tiempo Completo) para garantizar equidad y competitividad, alcanzando un promedio de \$1,200 hacia diciembre de 2023.	Analizar las remuneraciones actuales en comparación con instituciones similares.  Proponer ajustes salariales acordes con el presupuesto institucional.  Implementar una política salarial transparente y sustentable.	Promedio mensual de remuneración de profesores TC.  Número de revisiones salariales realizadas. Informes financieros y de nómina.  Actas de decisiones sobre ajustes salariales.	Disponibilidad presupuestaria para ajustes.  Dificultades económicas que limiten los incrementos.
Remuneración promedio por hora TP	Revisar y ajustar la remuneración promedio por hora de los profesores TP (Tiempo Parcial) para alcanzar un promedio de \$13 por hora de clase hacia diciembre de 2024.	Comparar las tarifas horarias actuales con estándares del sector educativo.  Diseñar una propuesta de ajuste salarial por hora.  Aprobar y ejecutar los ajustes en el marco de las políticas institucionales.	Promedio de remuneración por hora para profesores TP.  Número de revisiones realizadas al sistema de pagos.  Registros de pagos por hora. Documentación de propuestas y aprobaciones salariales.	Recursos financieros suficientes para implementar el ajuste.  Posible resistencia a los cambios en el esquema salarial.

## **Conclusión:**

El criterio de mejora en la calidad docente contribuirá significativamente a una mejor experiencia formativa al garantizar procesos de selección, promoción y desarrollo profesional transparentes y alineados con los estándares internacionales. A través de la implementación de procesos de selección rigurosos y la promoción académica basada en méritos, los docentes estarán mejor preparados y motivados para ofrecer una enseñanza de alta calidad. Además, el incremento en el porcentaje de profesores con estudios de posgrado finalizados o en curso, junto con la certificación de experiencia profesional actualizada, asegurará que los docentes estén en constante actualización y dominio de las disciplinas que imparten. Estos esfuerzos no solo elevan la calidad académica, sino que también contribuyen a la creación de un entorno educativo dinámico y profesionalmente enriquecido, lo que mejora la experiencia formativa de los estudiantes.

Asimismo, el fortalecimiento de las condiciones laborales de los docentes, con el objetivo de estabilizar y acceder a la titularidad de al menos el 50% de los profesores de tiempo completo y medio tiempo, permitirá una mayor permanencia y compromiso en la institución. Esto, combinado con la actualización y optimización de los sistemas de evaluación docente, garantizará que los profesores reciban retroalimentación continua y objetiva para mejorar su desempeño. El ajuste en las remuneraciones, tanto para docentes de tiempo completo como de tiempo parcial, fomentará una mayor equidad y competitividad, asegurando que los profesores reciban una compensación justa por su labor. Todo esto contribuirá a crear un ambiente educativo más estable, equitativo y de mayor calidad, lo que repercutirá directamente en una experiencia formativa más rica y satisfactoria para los estudiantes.

#### 4. Criterio 4: Organización

**FODA:** El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) desplegado a continuación, ha sido conformado en una jornada participativa de construcción, para ser integrado al POA (Plan Operativo Anual), asegurando que se cumplan los requisitos de metodología participativa y se establezcan claramente los actores involucrados en el proceso.

<b>MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO ORGANIZACIÓN</b>				
<b>PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2022-2023</b>				
<b>SUBCRITERIO</b>	<b>LISTA FORTALEZAS CLAVE</b>	<b>LISTA OPORTUNIDADES CLAVE</b>	<b>LISTA DEBILIDADES CLAVE</b>	<b>LISTA AMENAZAS CLAVE</b>
Planificación estratégica y operativa	<p>Implementación eficiente de la planificación estratégica desde 2016.</p> <p>Progresivo cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados.</p> <p>Uso de estudios de caso para una toma de decisiones fundamentada.</p> <p>Consulta en línea a las partes interesadas mediante metodología de stakeholders.</p>	<p>Desarrollar mecanismos más eficientes para el monitoreo del cumplimiento de objetivos.</p> <p>Mejorar la participación activa de actores institucionales en el análisis del POA.</p> <p>Ampliar el alcance de la consulta a stakeholders externos.</p>	<p>Limitaciones en los sistemas actuales de monitoreo estratégico.</p> <p>Ajustes al POA que podrían no responder con celeridad a cambios imprevistos.</p>	<p>Dependencia de recursos para sostener y actualizar el PEDI y el POA.</p> <p>Posible falta de compromiso de algunas partes interesadas.</p> <p>Cambios en el entorno externo que afecten los objetivos estratégicos.</p>
Relaciones interinstitucionales para el desarrollo	<p>Relación activa con instituciones líderes como la Universidad de Palermo y el Instituto Europeo de Diseño.</p> <p>Desarrollo de convenios interinstitucionales enfocados en innovación, capacitación y uso de infraestructura técnica.</p> <p>Creación de una Red Académica</p>	<p>Ampliar la red de convenios con más instituciones locales e internacionales.</p> <p>Fortalecer la colaboración en proyectos de investigación y desarrollo (I+D).</p> <p>Promover programas de intercambio y formación para</p>	<p>Dependencia de la renovación periódica de convenios estratégicos.</p> <p>Alcance inicial limitado de la Red Académica propia en diseño.</p>	<p>Competencia de otras instituciones por establecer alianzas similares.</p> <p>Factores económicos o políticos que dificulten la continuidad de los convenios.</p> <p>Riesgo de desvinculación con socios estratégicos por falta de seguimiento.</p>

	especializada en diseño.	docentes y estudiantes.		
Aseguramiento interno de la calidad	<p>Políticas permanentes y sistemáticas de aseguramiento interno de la calidad (AIC).</p> <p>Autoevaluación institucional que involucra a las partes interesadas como base del mejoramiento continuo.</p> <p>Alineación de las acciones de AIC con la normativa nacional y estándares legales vigentes (LOE y RRA).</p>	<p>Fortalecer la participación activa de las partes interesadas en los procesos de autoevaluación.</p> <p>Ampliar el alcance de las políticas de AIC para cubrir nuevas áreas estratégicas.</p> <p>Incrementar la transparencia y difusión de los resultados de los procesos de calidad.</p>	<p>Dependencia de la normativa interna para la efectividad del AIC.</p> <p>Retos para actualizar las políticas frente a cambios legales o normativos.</p>	<p>Cambios frecuentes en las normativas nacionales que afecten la estabilidad del AIC.</p> <p>Resistencia interna al cambio en procesos de aseguramiento de calidad.</p> <p>Limitación de recursos para la implementación sostenida de acciones de AIC.</p>
Sistema informático de gestión	<p>Sistema Informático de Gestión (SIG) reglamentado y operativo en áreas académicas y administrativas.</p> <p>Actualización en tiempo real que apoya el aseguramiento interno de calidad (AIC).</p> <p>Diseño flexible adaptado a las especificidades institucionales y de las carreras.</p>	<p>Realizar un diagnóstico técnico para optimizar el desempeño del SIG.</p> <p>Integrar nuevas funcionalidades que faciliten procesos académicos y administrativos.</p> <p>Ampliar el uso del SIG para vincularlo con indicadores de desempeño institucional.</p>	<p>Dificultades operativas que afectan la fluidez de algunos procesos.</p> <p>Dependencia de recursos tecnológicos para ajustes y mejoras.</p>	<p>Riesgo de obsolescencia tecnológica sin una actualización constante.</p> <p>Posible desconexión entre usuarios y el SIG debido a su complejidad operativa.</p> <p>Amenazas externas como ciberataques que comprometan la integridad del sistema.</p>
Igualdad de oportunidades	<p>Ejecución de acciones afirmativas que favorecen la inclusión y el desempeño exitoso de personas vulnerables.</p> <p>Normativa interna sobre acción afirmativa vigente y alineada con las</p>	<p>Fortalecer programas que promuevan la igualdad de oportunidades académicas y laborales.</p> <p>Ampliar alianzas estratégicas con instituciones que trabajen en inclusión y diversidad.</p>	<p>Dependencia de recursos internos para sostener las acciones afirmativas.</p> <p>Retos en la implementación efectiva de la normativa en</p>	<p>Percepciones externas que puedan cuestionar el impacto de las acciones afirmativas.</p> <p>Escasez de recursos que limite el alcance de los programas de inclusión.</p> <p>Resistencia cultural o institucional hacia cambios inclusivos.</p>

	<p>normas nacionales.</p> <p>Concienciación educativa sistemática para combatir la discriminación en la comunidad.</p>	<p>Incrementar los recursos destinados a apoyar a estudiantes y personal en situación de vulnerabilidad.</p>	<p>contextos diversos.</p>	
Ética y transparencia	<p>Funcionamiento institucional alineado con la legalidad nacional y normas internas aprobadas.</p> <p>Código de Ética Institucional formalmente aprobado y vigente.</p>	<p>Promover la difusión y comprensión del Código de Ética entre todos los actores institucionales.</p> <p>Incorporar talleres de ética y legalidad en la formación interna.</p>	<p>Posible desconocimiento parcial del Código de Ética por parte de algunos miembros de la comunidad.</p> <p>Falta de mecanismos robustos para supervisar el cumplimiento continuo de las normas.</p>	<p>Cambios en la legislación nacional que requieran ajustes inmediatos en las normas internas.</p> <p>Riesgo de interpretación subjetiva de las disposiciones del Código de Ética.</p> <p>Dificultades en la aplicación homogénea de las normas en todos los niveles.</p>
Bienestar psicológico	<p>Propuesta pedagógica que promueve relaciones interpersonales saludables y bienestar psicológico.</p> <p>Percepción de la institución como un ambiente seguro para el desarrollo personal y profesional.</p> <p>Capacidad institucional para implementar programas de intervención positiva y contener a la comunidad.</p>	<p>Diseñar estrategias innovadoras de comunicación y acceso a servicios de apoyo psicológico.</p> <p>Expandir los programas de bienestar psicológico a toda la comunidad educativa.</p> <p>Establecer alianzas con especialistas externos en salud mental y bienestar.</p>	<p>Limitada difusión de los programas de intervención positiva existentes.</p> <p>Recursos aún insuficientes para atender de manera personalizada las necesidades psicológicas emergentes.</p>	<p>Aumento de problemas psicológicos debido a factores externos como la presión académica o socioeconómica.</p> <p>Falta de participación activa de algunos miembros de la comunidad en las iniciativas de bienestar.</p> <p>Posible estigmatización del acceso a servicios de apoyo psicológico.</p>

<b>MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO ORGANIZACIÓN</b>				
<b>PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2023-2024</b>				
<b>SUBCRITERIO</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTOS Y RIESGOS</b>

<p>Planificación estratégica y operativa</p>	<p>Implementar y monitorear eficientemente la planificación estratégica, asegurando el cumplimiento progresivo de los objetivos institucionales.</p>	<p>Usar estudios de caso para fundamentar la toma de decisiones.</p> <p>Consultar en línea a las partes interesadas con la metodología de stakeholders.</p> <p>Diseñar mecanismos de monitoreo más eficientes para evaluar los objetivos estratégicos. Fomentar la participación activa en el análisis y ajuste del POA.</p> <p>Ampliar las consultas a stakeholders externos.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de los objetivos estratégicos anuales.</p> <p>Número de consultas realizadas a partes interesadas internas y externas.</p> <p>Frecuencia de ajustes al POA en respuesta a cambios del entorno.</p> <p>Informes de monitoreo del PEDI y POA.</p> <p>Registro de participación en consultas y análisis.</p> <p>Evaluaciones de impacto de decisiones basadas en estudios de caso.</p>	<p>Recursos disponibles para sostener y actualizar el PEDI y POA.</p> <p>Compromiso de todas las partes interesadas en los procesos de consulta.</p> <p>Limitaciones en los sistemas de monitoreo actuales.</p> <p>Resistencia o baja participación en los ajustes al POA.</p> <p>Cambios imprevistos en el entorno externo que afecten los objetivos estratégicos.</p>
<p>Relaciones interinstitucionales para el desarrollo</p>	<p>Fortalecer y ampliar alianzas estratégicas con instituciones líderes para impulsar la innovación, la capacitación y el desarrollo académico especializado en diseño.</p>	<p>Consolidar relaciones con instituciones como la Universidad de Palermo y el Instituto Europeo de Diseño.</p> <p>Crear y expandir una Red Académica propia especializada en diseño.</p> <p>Establecer nuevos convenios con instituciones locales e internacionales.</p> <p>Fomentar proyectos conjuntos de investigación, desarrollo e innovación (I+D).</p> <p>Promover intercambios académicos para docentes y estudiantes.</p>	<p>Número de convenios firmados y en ejecución.</p> <p>Cantidad de proyectos I+D realizados en colaboración.</p> <p>Participación en programas de intercambio académico.</p> <p>Documentación de convenios y reportes de actividades conjuntas.</p> <p>Evaluaciones de impacto de los proyectos interinstitucionales.</p> <p>Registro de beneficiarios de programas de intercambio.</p>	<p>Renovación y continuidad de convenios estratégicos.</p> <p>Compromiso mutuo en las colaboraciones interinstitucionales.</p> <p>Competencia de otras instituciones para establecer alianzas similares.</p> <p>Factores externos que afecten la continuidad de los convenios.</p>

<p>Aseguramiento interno de la calidad</p>	<p>Consolidar y ampliar las políticas de aseguramiento interno de la calidad (AIC) como eje del mejoramiento continuo institucional, alineado con las normativas nacionales.</p>	<p>Involucrar activamente a las partes interesadas en los procesos de autoevaluación.</p> <p>Actualizar y ampliar las políticas de AIC para nuevas áreas estratégicas.</p> <p>Difundir de forma transparente los resultados de los procesos de calidad.</p> <p>Alinear acciones de AIC con los estándares legales vigentes (LOE y RRA).</p> <p>Implementar herramientas de monitoreo continuo para el cumplimiento de objetivos de calidad.</p>	<p>Porcentaje de actores institucionales involucrados en procesos de autoevaluación.</p> <p>Número de áreas estratégicas cubiertas por las políticas de AIC.</p> <p>Frecuencia y alcance de la difusión de resultados de calidad.</p> <p>Informes de autoevaluación y de cumplimiento de políticas de AIC.</p> <p>Registro de participación de partes interesadas.</p> <p>Documentos de alineación con normativas nacionales y reportes de difusión.</p>	<p>Compromiso de la comunidad educativa en los procesos de calidad.</p> <p>Disponibilidad de recursos para implementar políticas de AIC.</p> <p>Cambios en normativas nacionales que afecten el marco del AIC.</p> <p>Resistencia interna hacia ajustes en procesos de aseguramiento de calidad.</p>
<p>Sistema informático de gestión</p>	<p>Optimizar el desempeño y alcance del Sistema Informático de Gestión (SIG) para mejorar la eficiencia en áreas académicas, administrativas y de aseguramiento interno de calidad (AIC).</p>	<p>Realizar un diagnóstico técnico para identificar y resolver dificultades operativas del SIG.</p> <p>Desarrollar e integrar nuevas funcionalidades que optimicen procesos internos.</p> <p>Expandir el uso del SIG para incluir indicadores de desempeño institucional.</p> <p>Capacitar a los usuarios para un manejo eficiente y fluido del sistema. Implementar medidas de ciberseguridad para proteger la</p>	<p>Reducción del tiempo promedio de ejecución de procesos en el SIG.</p> <p>Cantidad de nuevas funcionalidades integradas y operativas.</p> <p>Porcentaje de usuarios capacitados en el uso del SIG. Frecuencia de actualización y mantenimiento del sistema.</p> <p>Informes de diagnóstico técnico y resolución de problemas.</p> <p>Registro de actualizaciones y mejoras</p>	<p>Disponibilidad de recursos tecnológicos y humanos para las mejoras del SIG.</p> <p>Compromiso de los usuarios en el uso y actualización del sistema.</p> <p>Obsolescencia tecnológica sin mantenimiento regular.</p> <p>Complejidad operativa que limite el uso eficiente por los usuarios.</p> <p>Amenazas externas como ciberataques que comprometan la seguridad del SIG.</p>

		integridad del sistema.	implementadas en el SIG.  Reportes de auditoría de ciberseguridad.	
Igualdad de oportunidades	Implementar y fortalecer acciones afirmativas para promover la inclusión y el desempeño exitoso de personas en situación de vulnerabilidad, alineadas con la normativa interna y las políticas nacionales.	<p>Desarrollar programas educativos que promuevan la igualdad de oportunidades académicas y laborales.</p> <p>Crear alianzas estratégicas con instituciones enfocadas en inclusión y diversidad.</p> <p>Incrementar el financiamiento y recursos para apoyar a estudiantes y personal en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Implementar talleres y capacitaciones sobre diversidad, equidad e inclusión.</p> <p>Monitorear y evaluar el impacto de las acciones afirmativas implementadas.</p>	<p>Número de personas vulnerables que acceden a programas de inclusión.</p> <p>Porcentaje de estudiantes y personal beneficiados por programas de apoyo.</p> <p>Cantidad de nuevas alianzas institucionales en favor de la inclusión.</p> <p>Nivel de satisfacción y percepción de la comunidad educativa sobre las acciones afirmativas.</p> <p>Registros de participación y seguimiento de los beneficiarios.</p> <p>Informes de auditoría y evaluación de los programas.</p> <p>Encuestas de percepción a estudiantes, docentes y personal administrativo.</p>	<p>Disponibilidad de recursos para implementar y mantener los programas de inclusión.</p> <p>Compromiso institucional con las políticas de igualdad y diversidad.</p> <p>Limitación de recursos que impida ampliar el alcance de los programas.</p> <p>Resistencia cultural o institucional a la implementación de cambios inclusivos.</p> <p>Percepciones externas que cuestionen la efectividad de las acciones afirmativas.</p>
Ética y transparencia	Garantizar que el funcionamiento institucional esté alineado con la legalidad nacional y las normas internas aprobadas, promoviendo el cumplimiento del Código de Ética Institucional.	<p>Promover la difusión y comprensión del Código de Ética entre todos los actores institucionales a través de sesiones informativas y materiales educativos.</p> <p>Incorporar talleres periódicos sobre</p>	<p>Porcentaje de miembros de la comunidad educativa que conocen y comprenden el Código de Ética.</p> <p>Número de talleres y actividades formativas realizadas sobre ética y legalidad.</p>	<p>Compromiso institucional con la integración del Código de Ética en todas las actividades académicas y administrativas.</p> <p>Disponibilidad de recursos para realizar talleres y capacitaciones.</p>

		<p>ética y legalidad en la formación interna de personal y estudiantes.</p> <p>Establecer un sistema de supervisión y monitoreo para asegurar el cumplimiento del Código de Ética.</p> <p>Realizar auditorías internas para evaluar la implementación y el cumplimiento de las normas institucionales.</p>	<p>Grado de cumplimiento del Código de Ética según auditorías internas.</p> <p>Resultados de encuestas de conocimiento y comprensión del Código de Ética.</p> <p>Registros de participación en los talleres y actividades formativas.</p> <p>Informes de auditoría y supervisión sobre el cumplimiento de las normas éticas.</p>	
Bienestar psicológico	<p>Fomentar relaciones interpersonales saludables y bienestar psicológico en la comunidad educativa, asegurando la percepción de la institución como un ambiente seguro y de apoyo.</p>	<p>Diseñar e implementar estrategias innovadoras de comunicación para promover el acceso a los servicios de apoyo psicológico.</p> <p>Expandir los programas de bienestar psicológico, asegurando su cobertura para toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo).</p> <p>Establecer alianzas estratégicas con especialistas externos en salud mental y bienestar, para ofrecer una atención integral.</p> <p>Crear campañas de concienciación sobre salud mental y la importancia de acceder a servicios de apoyo psicológico sin estigmatización.</p>	<p>Porcentaje de la comunidad educativa que participa en los programas de bienestar psicológico.</p> <p>Nivel de satisfacción de los usuarios con los servicios de apoyo psicológico.</p> <p>Número de nuevas alianzas con especialistas externos en salud mental y bienestar.</p> <p>Porcentaje de la comunidad que percibe la institución como un ambiente seguro para su desarrollo personal y profesional.</p> <p>Registros de participación en los programas y servicios psicológicos.</p>	<p>Apoyo institucional para la ampliación de los programas de bienestar psicológico.</p> <p>Disponibilidad de recursos para la implementación de estrategias innovadoras y la expansión de los servicios.</p> <p>Recursos insuficientes para atender de manera personalizada las necesidades emergentes de bienestar psicológico.</p> <p>Aumento de problemas psicológicos debido a factores externos como la presión académica o socioeconómica.</p>

## Conclusión:

La implementación y monitoreo eficiente de la planificación estratégica garantizará que los objetivos institucionales se cumplan de manera progresiva, asegurando el alineamiento de todas las acciones a largo plazo con las necesidades académicas y operativas de la institución. Este proceso será complementado con el fortalecimiento de alianzas estratégicas con instituciones líderes, lo que permitirá un impulso significativo a la innovación y el desarrollo académico especializado, particularmente en áreas clave como el diseño. A través de la consolidación y expansión de las políticas de aseguramiento interno de la calidad (AIC), alineadas con las normativas nacionales, la institución garantizará un ciclo constante de mejoramiento en todos sus procesos, contribuyendo al fortalecimiento de la calidad educativa y administrativa.

A la par, se optimizará el desempeño y alcance del Sistema Informático de Gestión (SIG), mejorando la eficiencia en las áreas académicas y administrativas, con un enfoque especial en el aseguramiento interno de la calidad. Las acciones afirmativas promoviendo la inclusión y el éxito de personas en situación de vulnerabilidad estarán alineadas tanto con la normativa interna como con las políticas nacionales, contribuyendo a una comunidad educativa más equitativa y diversa. El cumplimiento del Código de Ética Institucional y la promoción de relaciones interpersonales saludables fortalecerán la institucionalidad, mientras que la creación de un entorno seguro y de apoyo mejorará el bienestar psicológico de los miembros de la comunidad, asegurando una experiencia formativa integral y positiva para todos.

### 5. Criterio 5: Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I)

**FODA:** El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) desplegado a continuación, ha sido conformado en una jornada participativa de construcción, para ser integrado al POA (Plan Operativo Anual), asegurando que se cumplan los requisitos de metodología participativa y se establezcan claramente los actores involucrados en el proceso.

MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN ((I+D+I)				
PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2022-2023				
SUBCRITERIO	LISTA FORTALEZAS CLAVE	LISTA OPORTUNIDADES CLAVE	LISTA DEBILIDADES CLAVE	LISTA AMENAZAS CLAVE
Investigación y desarrollo	La investigación y el desarrollo están plenamente integrados en el	Desarrollar cátedras especializadas en distintos campos del diseño.	Necesidad de optimizar la conexión entre los campos de diseño y los	Riesgo de desactualización de los programas de investigación frente a nuevas

	<p>ejercicio del diseño.</p> <p>Existen programas de investigación y desarrollo en todos los ejes curriculares y extracurriculares.</p> <p>La institución tiene una política clara que regula los procesos de investigación y desarrollo. Sistema integrado de investigación que conecta con la disciplina del diseño.</p>	<p>Relacionar la investigación y desarrollo con el sistema de gestión del conocimiento, especialmente con la biblioteca institucional.</p> <p>Fomentar la innovación tecnológica a través de investigaciones aplicadas en diseño.</p> <p>Fortalecer la colaboración interinstitucional en proyectos de investigación.</p>	<p>sistemas de gestión de conocimiento.</p> <p>Falta de especialización en algunas áreas del diseño dentro de la oferta académica.</p> <p>Limitada visibilidad de los procesos de investigación y desarrollo fuera de los entornos curriculares.</p>	<p>tendencias tecnológicas.</p> <p>Posibles limitaciones en recursos para expandir las cátedras especializadas.</p> <p>Desconexión entre la investigación académica y la práctica profesional del diseño.</p>
Publicaciones y eventos científicos y técnicos	<p>La institución tiene un Plan Anual de Investigación y publicaciones vigente.</p> <p>Repositorio establecido para la publicación de trabajos científicos y técnicos.</p> <p>Participación activa de los docentes en publicaciones colectivas y eventos científicos a nivel nacional e internacional.</p> <p>Publicaciones disponibles tanto en formato impreso como digital.</p>	<p>Definir estrategias claras de participación institucional para los próximos años (2023-2024).</p> <p>Ampliar la visibilidad de las publicaciones y ponencias a través de nuevos medios.</p> <p>Fortalecer la colaboración en eventos científicos internacionales.</p> <p>Aumentar la difusión de las publicaciones en revistas científicas de alto impacto.</p>	<p>Falta de una estrategia institucional definida para la participación en eventos y publicaciones a futuro.</p> <p>Posible saturación de la publicación sin una priorización adecuada de temas clave.</p> <p>Limitación en la promoción y reconocimiento de publicaciones fuera del ámbito académico inmediato.</p>	<p>Competencia creciente en el ámbito de publicaciones científicas y eventos tecnológicos.</p> <p>Falta de recursos para apoyar una mayor participación institucional en eventos internacionales.</p> <p>Desajustes entre los intereses institucionales y las tendencias actuales de investigación en el ámbito técnico y científico.</p>
Innovación y capacidad de absorción	<p>La innovación está en el centro de la institución y es un principio esencial en todas sus funciones.</p> <p>Innovación sistemática en la ejecución de las funciones</p>	<p>Continuar aplicando la innovación como principio esencial de la calidad educativa.</p> <p>Monitoreo constante de los procesos de gestión institucional para identificar áreas de mejora.</p>	<p>Necesidad de un monitoreo más continuo y estructurado para implementar mejoras permanentes.</p> <p>Desafíos para integrar la innovación de manera uniforme</p>	<p>Riesgo de obsolescencia tecnológica si no se mantiene un enfoque innovador constante.</p> <p>Competencia con otras instituciones en el ámbito de la innovación educativa.</p>

	<p>sustantivas de la educación superior y en la prestación de servicios.</p> <p>Reconocimiento de la Metro como un agente impulsor de la innovación en proyectos de vinculación.</p> <p>Implementación de un plan de acompañamiento a autores e investigadores, promoviendo la obra publicada.</p>	<p>Promover más la sustentabilidad, usabilidad y accesibilidad en los procesos educativos.</p> <p>Fortalecer la innovación tecnológica y de gestión dentro de la comunidad educativa.</p>	<p>en todas las áreas y procesos.</p> <p>Limitación en la capacidad para expandir la innovación en proyectos fuera del entorno inmediato de la institución.</p>	<p>Resistencia interna a los cambios o nuevas formas de innovación por parte de algunos sectores de la comunidad educativa.</p>
--	--	---	---	---

<b>MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (I+D+I)</b>				
<b>PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2023-2024</b>				
<b>SUBCRITERIO</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTOS Y RIESGOS</b>
Investigación y desarrollo	Fortalecer la integración de la investigación y el desarrollo en el ejercicio del diseño, promoviendo la innovación tecnológica y mejorando la conexión con el sistema de gestión del conocimiento de la institución.	<p>Crear y ofrecer cátedras especializadas en áreas clave del diseño.</p> <p>Vincular los programas de investigación y desarrollo con el sistema de gestión del conocimiento, utilizando la biblioteca institucional.</p> <p>Promover proyectos de investigación aplicada en diseño para fomentar la innovación tecnológica.</p> <p>Establecer alianzas interinstitucionales</p>	<p>Porcentaje de cátedras especializadas implementadas en el currículo.</p> <p>Número de proyectos de investigación aplicada en diseño realizados.</p> <p>Informe de colaboración interinstitucional y número de alianzas establecidas.</p> <p>Registro de artículos, ponencias y libros relacionados con la investigación en diseño en el repositorio institucional.</p>	<p>Disponibilidad de recursos para crear nuevas cátedras especializadas.</p> <p>Interés de las instituciones para colaborar en proyectos de investigación.</p> <p>Desactualización de los programas de investigación si no se ajustan a las nuevas tendencias tecnológicas.</p> <p>Falta de especialización en áreas del diseño que afecte la calidad de la formación.</p> <p>Escasez de recursos para</p>

		para colaborar en proyectos de investigación en diseño.		implementar y expandir las cátedras especializadas.
Publicaciones y eventos científicos y técnicos	Fortalecer la visibilidad y el impacto de las publicaciones científicas y la participación institucional en eventos nacionales e internacionales, mediante una estrategia clara de publicaciones y colaboraciones.	<p>Definir y ejecutar estrategias de participación institucional en eventos científicos y publicaciones para los años 2023-2024.</p> <p>Ampliar la visibilidad de las publicaciones y ponencias a través de plataformas digitales y redes sociales.</p> <p>Fomentar la colaboración en eventos científicos internacionales y en la publicación de trabajos en revistas de alto impacto.</p> <p>Priorizar temas clave para las publicaciones y promover su visibilidad fuera del ámbito académico inmediato.</p>	<p>Número de publicaciones en revistas científicas de alto impacto.</p> <p>Porcentaje de participación institucional en eventos científicos nacionales e internacionales.</p> <p>Informe de estrategias de participación institucional definidas y su implementación.</p> <p>Registro de publicaciones y ponencias en el repositorio institucional, tanto en formato impreso como digital.</p>	<p>Colaboración activa de docentes y equipos de investigación en la estrategia de publicaciones.</p> <p>Disponibilidad de recursos para expandir la visibilidad de las publicaciones.</p> <p>Creciente competencia en publicaciones científicas que puede limitar la visibilidad institucional. Limitación de recursos para una mayor participación en eventos internacionales.</p> <p>Desajustes entre las tendencias actuales de investigación y los intereses institucionales, afectando la relevancia de las publicaciones.</p>
Innovación y capacidad de absorción	Fortalecer la innovación continua como principio esencial de la calidad educativa, a través del monitoreo y la mejora constante de los procesos institucionales, promoviendo la sustentabilidad, usabilidad y accesibilidad.	<p>Monitorear de manera continua los procesos de gestión institucional para identificar áreas de mejora en todos los aspectos educativos.</p> <p>Promover e implementar prácticas de innovación tecnológica y de gestión dentro de la comunidad educativa.</p> <p>Fomentar la sustentabilidad, usabilidad y</p>	<p>Número de iniciativas de innovación tecnológica y de gestión implementadas. Informe de seguimiento y resultados del monitoreo de los procesos institucionales.</p> <p>Porcentaje de procesos educativos que incorporan principios de sustentabilidad, usabilidad y accesibilidad.</p>	<p>Compromiso de la comunidad educativa para implementar la innovación de manera continua.</p> <p>Disponibilidad de recursos para la actualización tecnológica y la mejora de los procesos educativos.</p> <p>Posible obsolescencia tecnológica si no se mantiene un enfoque innovador constante.</p>

		<p>accesibilidad en los procesos educativos mediante la aplicación de nuevas tecnologías y metodologías.</p> <p>Implementar el plan de acompañamiento a autores e investigadores, promoviendo la obra publicada.</p>	<p>Reporte de participación e impacto del plan de acompañamiento a autores e investigadores.</p>	<p>Competencia con otras instituciones en el ámbito de la innovación educativa.</p> <p>Resistencia interna a los cambios por parte de algunos sectores de la comunidad educativa.</p>
--	--	--	--	---

### Conclusión:

El criterio de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) mejorado contribuirá significativamente a una experiencia formativa más enriquecedora al integrar de manera más sólida la investigación y el desarrollo en el ejercicio del diseño. Al promover la innovación tecnológica y establecer una conexión más fluida con el sistema de gestión del conocimiento, los estudiantes tendrán acceso a herramientas y enfoques de vanguardia que mejorarán su formación práctica y teórica. Además, el fortalecimiento de la visibilidad de las publicaciones científicas y la participación activa de la institución en eventos nacionales e internacionales permitirá que los estudiantes se vinculen con el conocimiento de punta en su disciplina, participando en redes académicas globales y mejorando su comprensión de las tendencias emergentes en el diseño. La creación de una estrategia clara para publicaciones y colaboraciones ampliará las oportunidades de los estudiantes para contribuir al avance de su campo y acceder a una formación más actualizada.

Además, la implementación del principio de innovación continua, junto con un monitoreo constante de los procesos institucionales, garantizará que los programas educativos se mantengan a la vanguardia de los estándares internacionales. La promoción de la sustentabilidad, la usabilidad y la accesibilidad en los enfoques pedagógicos no solo enriquecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que también fomentará una mentalidad crítica y creativa en los estudiantes, preparándolos para enfrentar los retos del diseño en un contexto globalizado y tecnológicamente avanzado. Con este enfoque integrado de I+D+I, los futuros diseñadores serán formados no solo como profesionales competentes, sino también como agentes de cambio, capaces de innovar y transformar su entorno.

## 6. Criterio 6: Vinculación con la Sociedad

**FODA:** El análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) desplegado a continuación, ha sido conformado en una jornada participativa de construcción, para ser integrado al POA (Plan Operativo Anual), asegurando que se cumplan los requisitos de metodología participativa y se establezcan claramente los actores involucrados en el proceso.

<b>MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>				
<b>PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2022-2023</b>				
<b>SUBCRITERIO</b>	<b>LISTA FORTALEZAS CLAVE</b>	<b>LISTA OPORTUNIDADES CLAVE</b>	<b>LISTA DEBILIDADES CLAVE</b>	<b>LISTA AMENAZAS CLAVE</b>
Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad	<p>Implementación eficiente de la planificación estratégica en vinculación desde 2016.</p> <p>Existencia de un Plan Estratégico de Vinculación con la sociedad que consolidará la política institucional.</p> <p>Registro de todos los proyectos de vinculación en el sistema de control de la Metro, asegurando trazabilidad y organización.</p>	<p>Aumentar la eficiencia y el impacto de los programas de vinculación con la sociedad.</p> <p>Asegurar que los proyectos de vinculación sean coherentes con los fines educativos y alineados con las realidades nacionales y locales.</p> <p>Potenciar las alianzas estratégicas con sectores externos para fortalecer la vinculación.</p>	<p>Necesidad de mejorar la medición de impacto de los programas de vinculación.</p> <p>Desafíos para asegurar una plena integración de los proyectos con los objetivos educativos institucionales.</p> <p>Falta de flexibilidad en la readecuación de planes, que puede limitar la innovación.</p>	<p>Cambios en el entorno social y económico que podrían afectar la alineación de los proyectos de vinculación con las realidades nacionales y locales.</p> <p>Riesgo de que la readecuación de planes de vinculación no responda de manera eficaz a nuevas demandas de la sociedad.</p> <p>Desajustes entre las expectativas de la comunidad y los resultados de los programas de vinculación.</p>
Presencia de la institución en la comunidad	<p>Implementación eficiente de la planificación estratégica de vinculación desde 2016.</p> <p>Presencia activa de La Metro en la comunidad nacional y local.</p> <p>Espacios institucionales accesibles para la comunidad,</p>	<p>Ampliar la presencia de la institución en la comunidad para fortalecer el impacto social.</p> <p>Potenciar la pertinencia de los programas de vinculación, alineándolos con las necesidades locales y nacionales.</p> <p>Priorizar los recursos institucionales para maximizar el impacto positivo de los</p>	<p>Necesidad de ajustar la vinculación para asegurar que todos los proyectos tengan un impacto directo y relevante en la sociedad.</p> <p>Posible falta de coordinación entre los programas internos y las necesidades</p>	<p>Riesgo de que los programas de vinculación pierdan relevancia ante cambios en las prioridades sociales y comunitarias.</p> <p>Competencia de otras instituciones o iniciativas que puedan ofrecer programas similares.</p>

	<p>promoviendo la inclusión y la participación.</p> <p>Contribución al desarrollo de intereses profesionales en estudiantes de bachillerato y jóvenes egresados.</p>	<p>proyectos de vinculación.</p>	<p>reales de la comunidad.</p>	
--	--	----------------------------------	--------------------------------	--

<b>MATRIZ DE MARCO LÓGICO DEL CRITERIO VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD</b>				
<b>PLAZO DE EVALUACIÓN DE AVANCES: 2023-2024</b>				
<b>SUBCRITERIO</b>	<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES Y MEDIOS DE VERIFICACIÓN</b>	<b>SUPUESTOS Y RIESGOS</b>
Planificación y ejecución de la vinculación con la sociedad	Aumentar la eficiencia y el impacto de los programas de vinculación con la sociedad, asegurando su alineación con los fines educativos institucionales y las realidades nacionales y locales.	<p>Medir y evaluar de manera más precisa el impacto de los programas de vinculación.</p> <p>Readecuar los planes de vinculación con base en las necesidades actuales de la sociedad.</p> <p>Fomentar alianzas estratégicas con sectores externos para fortalecer la colaboración en proyectos de vinculación.</p> <p>Asegurar que todos los proyectos de vinculación sean coherentes con los objetivos educativos y la misión institucional.</p>	<p>Reportes de evaluación del impacto de los programas de vinculación.</p> <p>Número de proyectos de vinculación alineados con los fines educativos y las realidades nacionales y locales.</p> <p>Cantidad de nuevas alianzas estratégicas establecidas para fortalecer la vinculación.</p> <p>Informe de readecuación de planes de vinculación y su implementación exitosa.</p>	<p>Colaboración activa de los sectores externos en proyectos de vinculación.</p> <p>Disponibilidad de recursos para la medición de impacto y la readecuación de planes.</p> <p>Cambios en el entorno social y económico que afecten la alineación de los proyectos de vinculación.</p> <p>Desajustes entre las expectativas de la comunidad y los resultados de los programas de vinculación.</p> <p>Dificultades para adaptar los proyectos de vinculación a nuevas demandas sociales de manera ágil.</p>
Presencia de la institución en la comunidad	Ampliar la presencia de la institución en la comunidad y asegurar la	Identificar y priorizar las necesidades locales y nacionales para	Número de proyectos de vinculación alineados con las	Colaboración activa de la comunidad en los programas de vinculación.

	<p>pertinencia y el impacto de los programas de vinculación, alineándolos con las necesidades locales y nacionales.</p>	<p>ajustar los programas de vinculación.</p> <p>Aumentar la visibilidad de la institución a través de nuevas iniciativas comunitarias y eventos de inclusión.</p> <p>Reforzar la coordinación entre los programas internos de vinculación y las demandas reales de la comunidad.</p> <p>Destinar recursos adecuados para asegurar el impacto positivo de los proyectos de vinculación.</p>	<p>necesidades comunitarias y nacionales.</p> <p>Informe de participación comunitaria en actividades organizadas por La Metro.</p> <p>Evaluación del impacto social de los proyectos de vinculación.</p> <p>Registros de recursos asignados y utilizados en los programas de vinculación.</p>	<p>Disponibilidad de recursos para ampliar la presencia institucional y coordinar proyectos.</p> <p>Cambios en las prioridades sociales y comunitarias que puedan disminuir la relevancia de los proyectos.</p> <p>Competencia con otras instituciones o iniciativas que ofrezcan programas similares.</p> <p>Desajustes entre los objetivos institucionales y las necesidades reales de la comunidad.</p>
--	---	--	---	--

### Conclusión:

Desde 2016, La Metro ha implementado de manera eficiente su planificación estratégica de vinculación con la sociedad, consolidando un Plan Estratégico que asegura la alineación de sus proyectos con los fines educativos y las necesidades sociales. El registro detallado de los proyectos en el sistema de control institucional permite una gestión organizada y transparente, lo que fortalece la presencia activa de la institución en la comunidad nacional y local. Además, mediante el acceso a espacios institucionales, La Metro promueve la inclusión, la participación y el desarrollo de intereses profesionales en estudiantes de bachillerato y jóvenes egresados, contribuyendo a la formación de una conexión directa entre la academia y las realidades sociales. Este enfoque permite que los proyectos de vinculación sean relevantes y efectivos, maximizando su impacto y asegurando que la institución no solo cumpla con su misión educativa, sino que también juegue un papel crucial en el desarrollo social y económico de la región.



POA

POA  
PLAN OPERATIVO ANUAL  
2022 - 2023

PLAN OPERATIVO ANUAL  
2022 - 2023

POA  
PLAN OPERATIVO ANUAL  
2022 - 2023

POA

POA  
PLAN OPERATIVO ANUAL  
2022 - 2023

PLAN OPERATIVO ANUAL  
2022 - 2023

P  
PLAN O  
202

POA  
PLAN OPERATIVO ANUAL  
2022 - 2023

POA  
PLAN OPERATIVO ANUAL  
2022 - 2023

[www.lametro.edu.ec](http://www.lametro.edu.ec)